[illegible] EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3140 — Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" — Edición de 12 páginas — SANTA FE, Jueves 27 de Agosto de 1931 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

MUCHA SANGRE DERRAMOSE AYER AL SOFOCARSE POR EL GOBIERNO LA REVOLUCION

En Oporto, al tenerse noticias de haber estallado la revuelta, la muchedumbre se lanzó a la calle vivando al ex-rey Manuel. - Hoy fué bombardeado un refugio de insurrectos

LA MULTITUD PENETRO A LOS CUARTELES

LISBOA, 27. — No ha sido sino a costa de bastante sangre derramada ayer, que el gobierno pudo sofocar casi inmediatamente de iniciada la revuelta que tuvo por teatro a Lisboa. La revuelta, si bien corta, tuvo características de enorme violencia y las fuerzas leales al gobierno de Carmona, masacraron literalmente a los poco expertos y disciplinados contingentes de rebeldes.

Sábese, por informaciones extraoficiales, pues las cifras oficiales no se facilitan, que los muertos habidos ayer en ésta alcanzan a 20 y a 120 los heridos que se asisten en los hospitales de sangre. Todo ello, en las pocas horas que duró el conato de revolución.

Hoy la ciudad permanece tranquila, y grupos de soldados leales patrullan las calles con camiones blindados.

Han sido arrestadas unas trescientas personas, con motivo de los sucesos, entre las que figuran varios que fueron miembros del Parlamento.

LISBOA, 27. — Un comunicado subscripto por el presidente Carmona, dice que una vez más los perturbadores del orden han tratado sin conseguirlo, de derrocar al gobierno sin obtener otra cosa que el repudio de la parte sana de la nación.

Agrega que todo Portugal se encuentra tranquilo, lo mismo que Lisboa y que la revuelta estuvo circunscripta a los muros de la ciudad, por no haber los agitadores encontrado ambiente en otras partes.

LISBOA, 27. — Conócense algunos detalles de la iniciación de la revuelta de ayer.

Parece ser que hace tiempo se la venía preparando con la complicidad de oficiales y jefes de varios regimientos de guarnición en ésta, y se esperaba una señal para que estallara la revuelta, señal que debía tener un pretexto cualquiera.

El pretexto habría sido la negativa del ministro de la Guerra Schiappa, de firmar varias órdenes de deportación de algunos oficiales desafectos a la política de Carmona. Al darse la orden, la multitud se lanzó a los cuarteles, donde las tropas complotadas la esperaban, armándose los particulares con abundante munición y armas del ejército. La salida a las calles efectuóse en forma desordenada y ninguna dificultad tuvieron las tropas leales en copar a los revoltosos.

LISBOA, 27. — Informaciones recibidas esta mañana, dan cuenta de que los buques de la Armada han bombardeado una aldea cerca de ésta, en la cual se sabía habíase refugiado un grupo de insurgentes. Al no acatar la orden de entregarse y pensando que los rebeldes se resistirían, dióse orden de abrir el fuego desde tierra y mar.

Han resultado unos cuarenta muertos y muchísimos heridos.

MADRID, 27. — Viajeros llegados de Portugal dan cuenta de que al conocerse ayer en Oporto la noticia de la revuelta estallada en Lisboa, la multitud se lanzó a la calle vivando al ex-rey Manuel y dando mueras a la república.

No ha dejado de llamar poderosamente la atención la información, pues prueba ella que no ha habido un criterio central para dirigir la rebelión; mientras, en efecto, en Lisboa el movimiento tuvo un carácter opositor al gobierno de Carmona, simplemente, en otros puntos se lo creyó comunista, y aun monárquico, como en Oporto.

Los viajeros agregan que todas las principales poblaciones de Portugal se encuentran tranquilas.

ADHESION DE LA L. ARGENTINA DE FOOT-BALL

A la celebración del primer aniversario de la Revolución

BUENOS AIRES, 27. — Los dirigentes de la Liga Argentina de Foot Ball en adhesión a los festejos con que será celebrado el próximo seis de septiembre, primer aniversario de la revolución, han resuelto que el programa de partidos que debía disputarse ese día, se lleve a cabo el día anterior.

La resolución se toma con el fin de que los aficionados puedan asistir a los diversos actos que se llevarán a cabo, sin por ello dejar de gustar la hora y media consabida de football.

EL GABINETE DE COALICION EN INGLATERRA

Han iniciado sus trabajos las comisiones

LONDRES 27. — Se han reunido dos comisiones del nuevo gabinete de coalición que preside Mac Donald, con objeto de iniciar sus trabajos tendientes a resolver los distintos problemas que afectan actualmente a la economía nacional.

Mac Donald partirá hoy para Lossiemouth de donde regresará recién el lunes próximo.

LA PARTICIPACION DE ANDRADA EN EL CAMP. ABIERTO

No está seguro aun si integrará el Santa Paula

UNA LESION

NUEVA YORK 27. — El excelente polista argentino Manuel Andrada, no sabe todavía si podrá intervenir en el campeonato abierto de polo, integrando el equipo del Santa Paula, pues no está todavía totalmente repuesto de una lesión que sufriera días pasados en un dedo.

Andrada, mientras dedícase a formar el team del Santa Paula.

FALLECIO UN VIEJO DIPUTADO

Fué decano de la Cámara Francesa

PARIS, 27. — Acaba de fallecer M. Luis Radieux, viejo parlamentario que ha tenido descollante actuación en el campo de la política, durante largos años.

M. Radieux fué durante varios períodos, el decano de la Cámara de Diputados.

Un Vuelo de Largo Aliento

Ha sido el cumplido por el avión Do-X

UN AÑO

NORFOLK 27 — El Do-X partió esta mañana de esta con rumbo a Nueva York.

NUEVA YORK 27 — Ha llegado el gigantesco hidroavión alemán Do-X, en su vuelo desde Norfolk.

Cúmplese de este modo la última etapa del vuelo de la motonave, iniciada en Alemania hace casi un año, el 5 de Septiembre de 1930.

Como se recordará, diversos inconvenientes, hasta un incendio, opusiéronse a la pronta terminación de un raid que, sin el factor tiempo, hubiera sido asombroso. Cabe destacar, sin embargo, que no han sido de orden técnico las dificultades que se han tenido que superar y que la maquinaria respondió en todo momento a las exigencias de los tripulantes.

Un Drama Ocurrió en una Cárcel

Al fracasar su fuga, cuatro penados convirtiéronse en fieras

SUS VICTIMAS

MARQUETTE (Michigan) 27. — Un intenso drama ha ocurrido en la cárcel local, siendo los protagonistas del mismo cuatro penados que intentaron fugarse y que, por diversas causas, no cumplieron su objetivo.

Al ver fracasada su tentativa y en trance de reintegrarse a la prisión, los cuatro penados prefirieron "morir matando" inutilmente, pues agredieron al médico de la cárcel, a dos guardianes y a tres compañeros de buena conducta, todos los cuales perecieron.

Inmediatamente, los cuatro penados volvieron sus armas contra ellos mismos, suicidándose.

LA ENCALLADURA DEL "W. WORLD"

Se ha traído a Santos un super-remolcador para intentar zafarlo

SANTOS 27. — Ha llegado a ésta un super-remolcador, de una potencia gigantesca, traído especialmente de Norte América por los armadores del Western World, con objeto de procurar sacar a éste de su formidable encalladura.

Los técnicos opinan que con ese remolcaldor, y los esfuerzos unidos de varios otros, será posible lograr poner a flote al buque accidentado.

En la Recoleta Efectuaráse Mañana el Sepelio de la Sra. Stteford y su Acompañante

Por un tren expreso enviado por los familiares de la aviadora, desde Córdoba a San Juan, llegarán a Retiro los restos mortales de los pilotos

DISCURSOS EN LA NECROPOLIS

BUENOS AIRES 27. — La Secretaría que ha tenido a su cargo las informaciones relativas al raid que venía desarrollando la señora Stteford terminado trágicamente ayer en San Juan, ha comunicado que en cuanto se tuvo noticias del desgraciado suceso, se ordenó que un tren expreso formado por una máquina y un furgón, costeado por los familiares de la víctima, partiera desde Córdoba con destino al lugar del siniestro, a fin de conducir los cadáveres a esta capital, adonde llegarán con las últimas horas del día de hoy.

Por su parte, el F. C. Central Norte Argentino, conforme pudo enterarse de la catástrofe, ordenó que los restos fueran conducidos hasta San Juan en un tren especial, por el que no ha querido recibir remuneración alguna.

Al llegar a Retiro esta tarde, los restos serán colocados en [illegible] ataúdes, y cubiertos con palmas de flores naturales. Destácase, de ambas, la de la señora Stterford, formada por 120 bellísimas orquídeas — la flor predilecta de la extinta — y enviada por su esposo. De la Estación, los restos serán trasladados al local del Aero Club Argentino, en la Galería Güemes y recibirán sepultura en el Cementerio del Norte, mañana a las 10 horas.

En dos carrozas, desde el Aero Club, serán trasladados a la Recoleta los féretros y antes de su inhumación, harán uso de la palabra el señor Mario Beenz, Luis Pozzo Ardizzi y un delegado de Centro de Aviación Civil.

Se Anunció el Retiro de Suárez

Pepe Lectoure desmintió posteriormente la versión

UN DESCANSO

NUEVA YORK, 27. — Algunos diarios de ésta recogieron ayer por la tarde y esta mañana, la noticia de que el púgil argentino Justo Suárez se retiraría del ring, no pensando volver a calzar guantes de pelea. La noticia causó sensación en los círculos pugilísticos y se trató de confirmarla, sin resultados.

Por el contrario, Pepe Lectoure la ha desmentido, afirmando que está lejos de Suárez tal idea y que por ahora, volverá a Buenos Aires, donde se tomará un largo descanso, volviendo después al cuadrado de pelea.

Investigaciones efectuadas por el subm. "Nautilus"

Han encontrado en el fondo del Artico una columna de barro

NUEVA YORK, 27. Un telegrama del Nautilus da cuenta, de que, a pesar del fracaso de la tentativa de rebasar la barrera de hielos por debajo, los hombres de ciencia que viajan a bordo han formulado interesantes observaciones marinas, entre ellas algunas que se refieren al fondo del Océano.

Han establecido, entre otras cosas, que en el fondo del Artico, existen columnas de barro azulado que se ha ido acumulando en él durante millones de años y que serán objeto de posteriores estudios para conocer su composición.

MUESTRASE DISGUSTADO V. CAMPOLO

La postergación del match con Schaaf hasta el lunes

EL TRAINING

NUEVA YORK, 27. — Victorio Cámpolo está disgustado por la postergación de su pelea con Schaaf, habiendo afirmado a sus amigos que hubiera deseado llevar a cabo el encuentro anoche, cuando se encontraba en un estado moral excelente.

Hoy ha partido para su campo de entrenamiento, donde continuará practicando ejercicios livianos, a fin de estar en condiciones de enfrentar el lunes a su fuerte adversario.

En círculos de sus amigos, el quilmeño ha declarado no estar del todo conforme con la postergación.

Poca Variación Hubo en las Cotizaciones de Hoy

BUENOS AIRES, 27. — Pocas variaciones experimentó hoy el peso argentino en el mercado de cambios, cotizándose, con respecto a las principales divisas extranjeras, en forma parecida a la de ayer, pero con un escaso margen de depreciación.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	17.36	17.35
DOLLAR . . .	357.73	357.38
FRANCO . . .	14.02	13.99
LIRA	18.72	18.67
PESETA	32.37	32.33

MOVIMIENTO EN EL MINIST. DE O. PUBLICAS

Aprobáronse diversos presupuestos por la repartición

FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, 27. — El Gobierno Provisorio por intermedio del Ministerio de Obras Públicas ha aprobado dos presupuestos; uno por la suma de 18.428 pesos destinado a reparaciones en el camino de Francisco Madero o El Paso, en la provincia de Buenos Aires y otro para instalación de obras sanitarias en el edificio en que funciona la gobernación de Misiones, en Posadas. Este último asciende a la suma de 1881 pesos nacionales.

De acuerdo a lo informado por la Dirección General de Ferrocarriles, se resolvió librar al servicio el ramal de Metan a Barranqueras del F. C. Central Norte Argentino, y se autorizó a la Empresa del F. C. Oeste a construir una estación el kilómetro 416 del a línea a Ingeniero Luiggi.

LA RENUNCIA DEL GABINETE REPUBLICANO

Se hará efectiva después de aprobarse la constitución

MADRID 27. — Alcalá Zamora ha declarado que el gabinete republicano por él presidido, presentará su dimisión conforme esté terminada la discusión de la nueva constitución por el Congreso, discusión esta que se estima llevará varios meses al parlamento.

Lerroux ha partido hoy con destino a Ginebra, presidiendo la delegación española que intervendrá en los debates de la Liga de las Naciones.

Maniobras Aéreas en Spezia (I.)

Ochocientos aparatos simularon un bombardeo a los astilleros

CONCURRENTES

SPEZIA 27. — Hoy se iniciaron en esta las maniobras aéreas con participación de unos 800 aviones del ejército y la armada, cumpliéndose la primera parte del programa al efecto preparado por el ministerio del ramo.

Los aviones simularon un ataque a los astilleros de esta ciudad y posteriormente un bombardeo de los mismos, con todo éxito.

Entre los asistentes, estaban Mussolini y el Rey, además de la totalidad de los Ministros del gobierno.

EN CHILE SE REFORMARA LA CONSTITUCION

Facultades del presidente para disolver el Congreso

SANTIAGO DE CHILE 27. — La Cámara de Diputados en su sesión de hoy, trató y aprobó un proyecto de reformas a la constitución, en el régimen parlamentario, de carácter importantísimo.

Por el proyecto, quedará en adelante facultado el presidente de la república, para disolver el parlamento, y se quiere con él evitar sucesos como los de ayer, en que el pueblo creyóse facultado para irrumpir en el recinto, solicitando la renuncia de los legisladores.

Dos interventores conferenciaron con el M. del Interior

Los Dres. González Gowland y Dell' Oro Maini, parte el sábado

BUENOS AIRES 27. — Los interventores de las Provincias de Santiago del Estero y Corrientes, Dres. González Gowland y Dell' Oro Maini, respectivamente, concurrieron al ministerio del interior donde celebraron una prolongada conferencia con el Ing. Pico.

Al finalizar la misma, ambos anunciaron al ministro que el sábado se embarcan de regreso para sus respectivas provincias.

HAY COMPLICACIONES DE GRAVEDAD EN EL CASO DE LA ESTRANGULADA del RITZ

Una siniestra trama de delitos, que comprende desde la trata de las propias hijas, hasta la estrangulación, pasando por la misteriosa desaparición de un estanciero

UN ESPANTOSO CASO DE DELICTUOSIDAD

BUENOS AIRES, 27. — Versiones llegadas al Departamento Central de Policía y a los funcionarios que tienen a su cargo la investigación del caso de la "estrangulada del Hotel Ritz", María Dolores Spinelli de Darcángelo, dan cuenta de que detrás de la muerte de esta mujer se esconde un drama terriblemente más sombrío que el mismo estrangulamiento.

Se dice que lo que ha determinado el hecho no ha sido lo que confiesa el detenido Sisa, quien, como se sabe, se acusa de haber matado a María Dolores en un acceso nervioso. Personas que se dicen bien enteradas, afirman que la muerte de esa mujer habría venido a ocultar otro suceso, asimismo grave y que la policía está tratando de aclarar mediante investigaciones que llegan hasta el fondo del siniestro asunto.

Se dice que María Dolores, en combinación con Sisa, efectuó un negocio abominable con dos hijas suyas, una de 10 años y otra de 17.

Estas dos chicas, a estar a las versiones, habrían sido vilmente vendida la mayor a un funcionario de alta categoría y la menor a un estanciero argentino, hace días desaparecido por completo.

Los precios obtenidos en el siniestro negocio, habrían sido, 6.000 pesos por la mayor y una suma superior, pero no fijada aun por desaparición de uno de los participantes, por la menor. Esto es lo que los funcionarios policiales están tratando ahora de aclarar.

Como se recordará, se dijo que María Dolores se había separado de su esposo y que había acudido a vivir con Sisa, sujeto a quién se estima de poco recomendables antecedentes; en esos momentos, habría conocido, por intermedio siempre de su amante, a los "compradores" de sus hijas, y sin ningún escrúpulo las habría vendido; posteriormente, habría reclamado el dinero, que bonitamente Sisa se habría embolsado, y al no obtenerlo, habría amenazado con denunciar el hecho a la policía, optando el amante por estrangularla ante el temor de que, efectivamente, así lo hiciera.

El hacendado que habría comprado a la menor, desapareció misteriosamente el 10 del mes en curso, embarcándose para Montevideo, y sin saberse más nada de él; este hombre se llamaría Camilo Ochoa, y sería una persona de gran fortuna, siguiendo envuelta en el misterio, su desaparición.

En presencia de estas revelaciones que, como decimos han llegado hasta la policía, trátase ahora por parte de los funcionarios a cargo de la pesquisa de establecer el grado de veracidad de las mismas, pues aún se duda que pueda ser cierto el siniestro drama que se [illegible]

COMETIOSE UNA IMPORTANTISIMA DEFRAUDACION

Mediante maniobras en los libros, un contador substrajo 50.000 pesos

LA DENUNCIA

BUENOS AIRES 27. — El señor Rodolfo Elenner, dueño de una importante casa importadora de artículos de bazar, establecida en las calles Florida y Sarmiento, concurrió esta mañana ante las autoridades policiales, denunciando que un contador de la casa, Luis Herman, mediante raspajes y falsos asientos, habíale substraído una suma de dinero que estimaba, prima facie, en la cantidad de 50 mil pesos nacionales.

Ampliando su denuncia, dijo el señor Elenner que hace tiempo conocía la existencia del delito pero que, como tanto sus averiguaciones superficiales, como las declaraciones de Herman no indicaban no asignar al monto sino pequeños valores, había resuelto no hacer la denuncia del caso; como, agregó, posteriormente comprobara la importancia de lo defraudado, había resuelto proceder de otro modo.

La policía detuvo posteriormente a Herman, poniéndolo a disposición de la justicia.

CONCURRIO UN JUEZ AL MINIST. DEL INTERIOR

La visita estaría relacionada con una resolución sobre tachas

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana concurrió a la Casa Rosada el Juez Federal de La Plata, Dr. Rafael Leguizamón, quien de inmediato fué recibido por el Ministro del Interior, Ing. Pico.

Se ignora lo tratado en la prolongada entrevista que se celebró, pero se asegura que el tema está relacionado con una reciente resolución del citado magistrado, no haciendo lugar a un pedido de seis mil tachas en el padrón de la provincia.

Adjudicóse el Premio Enrique H. Ducloux

Al señor Norberto Espinosa, por su trabajo "Metanos en las Bebidas Alcoholicas"

BUENOS AIRES, 27. — En el Salón de Grados de la Facultad de Ingeniería, se realizó la ceremonia pública de la entrega del Premio Enrique Herrero Ducloux instituído por la Asociación Química Argentina para estimular la producción científica argentina.

Después de un discurso del Dr. Sánchez Díaz y otro del señor Herrero Ducloux, fué entregado el correspondiente premio al Doctor Noberto Espinosa, por su trabajo "Metanos en las Bebidas Alcohólicas".

Los gastos de las OFICINAS de la Nación

Se encuentran casi todas las planillas en el M. de Hacienda

BUENOS AIRES, 27 — Han terminado casi de llegar al Ministerio de Hacienda, las planillas de gastos enviadas por cada una de las reparticiones públicas, como asimismo la indicación de los pagos efectuados hasta el 31 de julio.

Como se recordara, en el decreto en que se establecía el envío de las planillas, se fijaba el día de mañana como máximum para entregar los documentos, pues se desea estar compenetrados de los gastos que se han venido ajustando a las cifras del presupuesto

GESTIONES DE UN EMBAJADOR DE ARGENTINA

La solución del asunto Colombia-Ecuador y varias distinciones

BUENOS AIRES, 27. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación telegráfica del ministro argentino en Colombia, doctor Rodolfo Freyre, haciendo saber que el gobierno colombiano en prueba de reconocimiento a la eficaz mediación de la República Argentina y el nombrado diplomático en la solución del antiguo conflicto con el Ecuador, había resuelto otorgar la Orden de Boyacá, distinción que solamente se acuerda a los jefes de Estado, al general Uriburu, la Gran Cruz al ministro de Relaciones doctor Bosch y la Orden del Gran Oficial, al subsecretario del ministerio de [illegible]

El Ex-Mtro. de Hacienda de la Prov. Dr. García Mata, Replica el Informe del Dr. Severo Gómez

Afirma que habrá superávit a fin de año en las finanzas de Santa Fe

[illegible] García Mata [illegible] al señor director del diario EL LITORAL, y le ruega la publicación de la carta abierta que sigue al pedido [illegible] por considerarla de sumo interés para la provincia:

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1931. — Sr. Severo A. Gómez, ministro de hacienda y obras públicas. — Santa Fe.

Mi apreciado Dr. Gómez:

Con profunda sorpresa he leído el texto del informe que Vd. ha subscripto sobre las finanzas de la Provincia y que ha sido elevado al Gobierno Provisional. Al principio me extrañó mucho la afirmación de la posibilidad de un déficit, pues conozco perfectamente el excelente estado en que se hallaban las finanzas de Santa Fe hace dos meses (como se prueba por los datos claros e incontrovertibles del extenso informe que publiqué el 13 de junio) y me costaba creer que en tan poco tiempo se hubieran descompuesto tanto las cosas... Afortunadamente por un sencillo análisis de las cifras de su propio informe vi luego que estas no dicen lo que se les quiere hacer decir, y que si se sigue administrando con probidad e inteligencia, el ejercicio de este año se cerrará con un apreciable superávit.

Hay seguramente personas entre sus subordinados que aprovechando su conocida hombría y confianza, han abusado de ella y ocultándole algunos hechos y desfigurando otros, le han hecho firmar un informe que tergiversa los hechos y ni siquiera prueba lo que dice. Lo han engañado Dr. Gómez, su bondad no le dejó ver que puede haber además del "optimismo sin fundamento" y del "pesimismo exagerado", una categoría peor: el "pesimismo interesado".

El informe que solicitó el Gobierno Provisional por circular a todas las provincias, tenía por objeto dar a conocer la obra de saneamiento hecha por los Interventores en el año transcurrido y señalar implícitamente el estado de descomposición política y financiera en que se hallaban las provincias el 6 de Septiembre de 1930.

Quizás alguno de sus subordinados, eliminado por la Intervención Saavedra y llamado ahora por Vd. actuó en la administración de [illegible] y se le hacía cuesta arriba [illegible] que hacer algunas comparaciones odiosas... por ejemplo: que hoy se pagan los sueldos el primero de cada mes y aún queda dinero en caja, y entonces se llegaba a fin de mes, como sucedió el 26 de Septiembre al llegar la Intervención Saavedra, con la caja exhausta (solamente $ 72.631) y debiendo afrontar a los cuatro días pagos de sueldos y gastos por $ 3.282.000, que entonces estaba la Caja de Jubilaciones por cerrar sus puertas y hoy tiene varios cientos de miles de pesos en caja, y paga las jubilaciones al día... que el gobierno irigoyenista había relajado todo los resortes de la percepción de la renta que con el enérgico reajuste de ellos en los tres meses intervención Saavedra (Octubre, Noviembre y Diciembre de 1930) se recaudaron más de cinco millones de pesos ($ 5.143.126) contra menos de tres millones (2.704.549 pesos) en el período análogo del año anterior, y estando en vigencia las mismas leyes y planes de recaudación... que la administración depuesta dispuso y malversó los fondos de las Municipalidades y Comisiones de Fomento, mientras que a partir del 26 de Septiembre se depositan puntualmente cada semana en una cuenta especial en la que al 17 de Junio de este año, habrían ingresado ya $ 1.217.[illegible]... que el puerto de Santa Fe dió en 1930 un déficit de $ 222.315 y que en los meses transcurridos de este año ya lleva un superavit de más de medio millón de pesos... que el gobierno depuesto en varios años no pudo colocar los títulos de caminos e hizo muy poco para mejorar la vialidad santafesina, mientras que el Gobierno de la Revolución pudo financiar y licitar la construcción de 288 kms. de caminos de cemento armado por valor de veinte y nueve millones de pesos, obteniendo los precios más bajos conseguidos hasta hoy en el país y contratando con siete grandes empresas argentinas y con materiales nacionales; y el arreglo de los caminos de tierra por los consorcios camineros con los costos mínimos hasta hoy conocidos (30 centavos el metro cúbico de movimiento de tierra), por $ 3.600.000... que el ejercicio financiero cerró con un déficit aproximado de siete millones de pesos (y hubiera pasado de diez millones si la Revolución no estalla) mientras que en el Presupuesto actual fueron calculados prudentemente los recursos y se hicieron fuertes economías (pesos 7.191.573) para que diera un fuerte superavit...

Esto último es lo que más duele a los hombres del "sistema" irigoyenista, porque déficit crónico fué el estado normal de las finanzas santafesina durante su gobierno; y por esto, contra el "superavit legal" de $ 1.500.000, que se sancionó en el presupuesto elaborado por el Ing. Bunge, se han concentrado los ataques. Con sorpresa he visto en el informe que Vd. ha subscripto, reproducidos, aunque veladamente, casi todos ellos...

Han abusado de su confianza, Dr. Gómez. Hay hechos que han sido ocultados, y en ese como en muchos casos no decir toda la verdad equivale a mentir. Moléstese un poco, mi Dr., en seguir conmigo los párrafos y las cifras de su propio informe.

Se hace en el primer párrafo la afirmación peregrina de que el ejercicio de este año "se cerrará con algún déficit" cosa que no se prueba en los párrafos siguientes. En el segundo párrafo se dice que "lo previsible era que disminuyeran, no aumentarán, en conjunto, las entradas fiscales" y se añade que "[illegible] acusando ya una notable disminución los impuestos al consumo" y con este agregado al consumo, se evita [illegible] una afirmación inexacta, pero se la hace indirectamente, pues si bien es cierto que han disminuído dichos impuestos, [illegible] parte de "las entradas en conjunto", las demás entradas han tenido un apreciable aumento sobre el año anterior, y en total (excluyendo la contribución territorial, como lo [illegible] 13 de junio, pues la comparación en ella no es posible por el cambio de plazos) se observa un fuerte superavit. Si pide al Director de Rentas la planilla de la recaudación de Enero hasta el 1o. de Julio, verá que los impuestos al consumo tuvieron una disminución de $ 545.710 y los demás impuestos (excluyendo la contribución directa) un aumento de $ 1.866.741 y en la contribución directa, como verá más adelante, se habrá superado al fin de año el total del año anterior.

En el tercer y cuarto párrafo se habla del quebranto que Vd. ha tenido que afrontar por la diferencia de cambio en el servicio de la deuda externa del 31 de Julio. En el presupuesto no se incluyó partida para estos quebrantos porque el entonces Ministro de Hacienda de la Nación facilitaba el oro de la Caja de Conversión para todos los pagos, incluso ese. A pesar de la imposibilidad de conseguir el oro de la Caja, pudo evitarse el pago de esa diferencia, como Vd. bien lo sabe. ¿Como no se dió cuenta, Dr. Gómez, de que obraban con "pesimismo interesado" los que le aconsejaron que no aceptara el oro que le ofrecía el Banco de la Nación, para no pagar el 6 o|o de interés? Por no pagar la pequeña suma de $ 15.000 oro por semestre, la Provincia perdió la posibilidad de ahorrarse todo o parte de los $ 541.200 de diferencia de cambio.

Continúa en pág. 3 5a. y 6a. col.)

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que deberán recortarse diariamente de esta página.

GUARDE ESTE CUPON

4o. Concurso Diario "El Litoral"

El escalafón del puerto

A última hora ha sido firmado un decreto sobre el escalafón del puerto. La parte dispositiva dice así:

El Interventor Nacional, en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Apruébase el escalafón confeccionado por la Dirección del Puerto de Santa Fe, en cuanto se relaciona con la parte técnica del mismo, reservando el régimen de los salarios para cuando se confeccione el Presupuesto legal de la provincia.

Artículo 2o. — Desígnase al director del puerto, ingeniero Carlos A. Nikitson, para que, en representación de la provincia, subscriba el mencionado escalafón, conjuntamente con los representantes de los empleados y obreros.

Artículo 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Obispado

Reunión de sacerdotes

Tuvo lugar esta mañana la reunión mensual de sacerdotes de esta ciudad, en los salones del palacio episcopal.

Versó la conferencia sobre el tema "Casos de moral".

C. de Educación

CONFERENCIA

Mañana partirá para Rosario el inspector general señor Alfredo Dall'Aglio; pasado mañana pronunciará una conferencia sobre el tema: Dos cuadros; el pasado y el presente pedagógico.

LA FEDERACION INTERVENDRA EN EL C. ARGENTINO

Así lo resolvió ayer el C. D., por unanimidad

Tal como lo habíamos previsto, el Consejo Directivo de la Federación resolvió ayer que la entidad intervenga en el Campeonato Argentino, cuyo match inicial habrá de cumplirse el 6 de septiembre en esta ciudad, enfrentando a la A. D. Esperanza.

Días atrás nos hemos referido sobre el particular, haciendo resaltar que las presentes circunstancias no dan al certamen nacional las proyecciones de otros años. Pero dejando constancia, también, de que el XII Campeonato Argentino tiene hoy una sugestión de índole diversa a la de entonces. Antes que nada, el torneo significa una afirmación de fé, una ratificación de normas de conducta. Por lo demás, Santa Fe nunca ha eludido compromisos. Los ha cumplido, sin tener en cuenta y sin que sea una obligación y una necesidad, la de conseguir victorias.

Claro está que el aspecto financiero no puede resolverse fácilmente, de acuerdo a lo dispuesto en la reglamentación que rige el campeonato. Pero el entendimiento entre las instituciones afines, hará que todo sea factible, sin desmedro en el renglón pertinente. También en esto hay una nueva sugestión, más encuadrada en el concepto "deporte"...

Vice Consulado de Italia en Santa Fe

Lista de las personas buscadas

En el Consulado Italiano, la Junta 2757, solicitan la presencia de las personas siguientes:

Agostino Francisco, Anastasi José, Barnaba Francisco, Blasoni Ricardo, Carlini Arturo, Carraba Emilio, Cattaneo Luis, Ciuffo María, Chiaberta Juan, Clemente Clemente, Confuorto Fortunata, Colleoni Faustino, Damiano José, Ercole José, Filigoi Umberto, Fornasier Angela de Covolan, Frabotta Juan Bautista, Giudice Corrado, Largura Luis, Leonio Juan, Raffucci Ciudetta, Magri Salvador, Manfredi Vital, Martinetti José, Miani Leonardo, Olivieri Antonio, Patriarca Juan Bautista, Pirosa Juan, Piselli Cetteo, Poccia Leonardo, Pozzi José, Pulvi Léliz, Resto Antonio y Ernesto, Rubino Francisco, Runiti José, Santacroce Carmelo, Scarola Grazia, Scorciapino Salvador, Tuccio Francisco, Turchet Ermenegildo, Vannicola Solideo, Venier José, Viscardi Bernardo, Zadfa Luis.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE HOY EN SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	31.13/22	[illegible].5/16
Francia	16.23	[illegible].17
Bélgica	4.55	4.64
España	6.93	7.12
Italia	12.17	12.12
Suiza	3.26	3.25¼
Portugal	14.20	14.23
Est. Unidos	157.25	157.70
Uruguay	78.—	78.—
Brasil	10.050	10.000
Alemania	2.67	2.68
Holanda	1.87	1.87

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos.—

Martha María Francisca, hija de Pedro L. Aldao y de Francisca D. Angeloni.

Rubén, hijo de Juan Benavidez y de Clara Heller.

Hilda Ismeria, hija de Abelardo Rodrigañez Richieri y de Ismeria A. C. Gatti.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios.—

Severo Martínez Malinolo con Clorinda Allingnani, argentinos.

Ismael Víctor Costa con Rosa Alvarez, argentinos.

Nacimientos.—

Hilda Dolores, hija de Francisco Franco y de Felipa Vidal.

Abel Jacinto Ramón, hijo de Anastasio Ortigoza y de Pascuala Micheri.

Juan Manuel, hijo de Antonio López y de Emilia Luque.

Hugo Rafael, hijo de Rafael Calabrese y de Andrea Pérez.

Defunciones.—

Juana López, argentina, 22 años.

Salió en libertad un detenido político

Esta tarde recobró su libertad el señor Luis P. Coletti, comisario de policía de Pilar, Las Colonias, que había sido detenido días atrás por orden del gobierno provisional.

El interventor doctor Araoz [illegible] Rodríguez ordenó la libertad del [illegible].

Fiscalía de Estado

El fiscal de Estado ha presentado dos escritos en el juicio seguido por el Nuevo Banco Italiano contra la provincia de Santa Fe por cobro ejecutivo de pesos.

Pide el fiscal que se suspenda la ejecución ordenada por la suma de setenta y cinco mil pesos.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.21, septiembre 5.21, octubre 5.29, noviembre 5.41.

Lino: Disponible $ 11.24, septiembre 11.24, octubre 11.43, noviembre 11.53, febrero 10.95.

Maíz: Disponible $ 3.71, septiembre 3.71, octubre 3.77, noviembre [illegible].

ULTIMA HORA (ROSARIO)

(Compradores)

	Trigo	Maíz	Lino
Septiembre	5.24	3.59	11.25
Octubre	5.38	3.65	[illegible]
Noviembre	5.44	3.74	[illegible]
Febrero	—	—	10.90

AMERICA

Chicago. — Trigo septiembre baja 0.06,5; diciembre id. 0.07,5. Maíz septiembre 0.10,4 baja.

Winnipeg. — Trigo octubre 0.03,2 baja.

Duluth. — Lino septiembre 0.27,9 sube; octubre 0.27,9 id.

LIVERPOOL

Trigo septiembre 0.02,6 baja; octubre 0.01,2 id.

Hull. — Lino agosto-septiembre s|cambio.

Calcuta. — Lino agosto-septiembre s|cambio.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.10, septiembre 5.25, octubre 5.30, noviembre 5.35.

Maíz: Disponible $ 3.55, septiembre 3.55, octubre 3.60, noviembre 3.70.

Lino 4 o|o: Disponible $ 11.05, septiembre 11.20, octubre 11.30, noviembre 11.40, febrero 10.80.

DIRECCION DEL PUERTO

El río permaneció estacionario en las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique No. 2: a las 7 horas señaló: 3.40 mts.

El calado máximo admisible del puerto: 24 pies. Tramo Santa Fe-Rosario: día 26: 20 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar.—

A la descarga. — Vapores: Yugoeslavo Zrin[illegible], sal; griego Ni[illegible], carbón.

A la carga. — Vapores: Belga Olimpier, mineral; griego Dirphis, rollizos; inglés Bretwalda, cereales; alemán Hyphiesia, cereales; nacional Este, cereales.

Salidos. — Vapor noruego Fjer[illegible], en lastre.

De Cabotaje.—

A la carga. — Pontón nacional Pino, tanino; lancha nacional Aroma, durmientes.

A la descarga. — Vapor nacional Don Francisco Marolla, materiales varios; lancha nacional Garza Mora, Art [illegible], lancha nacional Vizcaíno No. 1, [illegible].

LAS OBRAS DEL EDIFICIO DEL C. DE REGATAS S. F.

Adelantadas en sumo grado hállanse las obras del nuevo edificio del Club de Regatas, y no exageramos al decir que la construcción avanza a pasos gigantescos.

Pocos días atrás se colocaron los pilones; hoy ya esta tarea ha terminado, y además se ha dado fin a la construcción de las paredes de la planta baja; y para escasos meses más estará terminado nuestro "segundo hogar" como dijera el capitán del Club de Regatas, Augusto Oberman, que está dando muestras reales de su capacidad y dedicación en las tareas de la capitanía.

Calcúlase que para fines de enero o mediados de febrero serán terminados todos los trabajos de las obras y para esos meses llevaráse a efecto la inauguración de las nuevas obras, actos que habrán de realizarse dentro de un marco de espléndida brillantez.

Uno de los números que más habrán de gustar será el magno torneo nacional de natación, y para el cual se gestionará la concurrencia de los mejores hombres de Buenos Aires, Rosario, Paraná.

TELEGRAMAS

LA CONVENCION DEL P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Hay gran expectativa por las sesiones, que comenzarán mañana

BUENOS AIRES, 27. — En el local del Comité Nacional del Partido Demócrata Progresista, viene trabajándose con toda actividad, para ultimar los detalles referentes a la reunión de la convención nacional del partido, que se celebrará mañana en el local de la Asociación Wagneriana, acto en el que estarán representados los distritos de la Capital Federal y provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza y San Juan.

Entre los asuntos a tratarse, figura, como se sabe, el pacto de la agrupación por el Partido Socialista, asunto al que se da gran trascendencia en los círculos políticos y que, posiblemente, quede liquidado en la primera sesión que celebre la convención, que será mañana por la noche.

Reunión de la J. del Partido D. Nacional

Se efectuará mañana a las 11 horas para tratar diversos asuntos

BUENOS AIRES, 27. — Mañana a las 11 horas, se reunirán en el local de la calle Florida 524, los miembros de la Junta Ejecutiva provisoria del partido Demócrata Nacional, con objeto de tratar diversos asuntos de interés para la marcha de la agrupación.

Durante esa reunión, deberán elegirse los miembros que deberán integrar el mismo organismo.

Un Caso de Trata fué Denunciado

Traída con engaños de Gualeguaychú (Entre Ríos)

BUENOS AIRES 27. — Ante las autoridades policiales, se ha presentado la menor Orba Iribarren, argentina de 19 años de edad, manifestando que un sujeto de nombre Pedro Arias, habíala traído hace tiempo de Entre Ríos, de la casa de sus padres, en Gualeguaychú, y que, después de abusar de ella, pretendió obligarla por buenas y malas maneras para que ejerciera un triste comercio.

La policía detuvo a ambos, a los que mantiene incomunicados.

FF. CC. del Estado

Construcción de un galpón en Tostado y uno en Marull

La administración de los Ferrocarriles del Estado construirá en la estación Tostado, del F. C. Central Norte, un galpón de 24 por 12 metros, en un terreno arrendado a los señores Mainetti, Gavazzi y Cía. con destino a depósito de cereales y para uso exclusivo de la razón social mencionada.

Otro galpón de 52 por 15 metros construirá en la estación Marull, situada en la línea de Laguna Paiva a Cruz del Eje, en un terreno arrendado a los señores Luis Dreyfus y Cía. con destino también a depósito de cereales y para uso exclusivo de los interesados.

El gobierno provisional autorizó la construcción de dichos galpones, dejando constancia que, dado el servicio particular a que se destinan, no quedan exentos del pago d contribuciones, patentes o impuestos que puedan corresponder.

Se cayó de un tranvía sufriendo heridas internas

A las 17 y 50 horas de hoy, en Avenida del Valle y Juan del Campillo, Antonio Szezzo, de 37 años de edad, polaco, domiciliado en 4 de Enero 3298, intentaba descender del coche tranviario No. 19, de la línea 4. Posiblemente el vehículo no había detenido su marcha y el nombrado persistió en su intento de descender, circunstancias en que erró pié, golpeándose contra el pavimento.

Conducido a la asistencia pública se comprobó que había sufrido lesiones internas, a la altura de la espalda, por lo cual fué internado en el Hospital de Caridad, cama 7, pabellón 6.

La comisaría de Barrio Oeste, ha iniciado el procedimiento.

na".

GIMNASIA Y BROWN GESTIONAN JUGAR EN ROSARIO EL 29

LAS GESTIONES

Días atrás nos hemos referido a las diligencias q' está realizando el doctor Albornoz, residente en Rosario, para concertar un partido con un club profesional de la ciudad del sur, que se jugaría el sábado en aquella ciudad a estar a informaciones que se nos han suministrado.

Con Newell's Old Boys será el match en caso de llegar a un acuerdo los representantes de ambos clubs y el match tendría enorme interés en Rosario ya que se encontrarían dos invictos y a la vez leaders de los respectivos campeonatos.

En efecto: los rojinegros rosarinos, como los mens sana en ésta conservan el honroso título y encabezan las tablas de posiciones de la Asociación Rosarina y de la Liga Santafesina respectivamente. Un match entre ambos cuadros sería un buen éxito deportivo y financiero.

—También Brown, gestiona un encuentro en Rosario; sería contra Rosario Central el partido, y aunque Brown no es de la fuerza de Gimnasia, ha dejado en Rosario buenos recuerdos en sus presentaciones anteriores, que habrán de servir de guía al aficionado que quiera presenciar un buen encuentro, ya que los aurinegros han logrado formar un equipo que será digno rival de cualquiera de los participantes en los dos campeonatos.

También el lance se jugaría el sábado. Veremos cual de los dos se hace.

RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL CLUB A. BROWN

Reunión de anoche

Bajo la Presidencia del titular Don Albino Diez y con asistencia de los miembros Señores Emilio Mermet, P. Puccinelli, E. Weiler, J. Orieta, y R. Capato, sesionó la Comisión Directiva del C. Brown.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Invitación.

Se invita al miembro suplente Sr. Domingo Puccinelli para incorporarse a la C. D.

Renuncia.

Se acepta la renuncia del Secretario Sr. Sequeira, designándose en su reemplazo para el cargo, al Sr. Emilio Mermet.

Partidos.

Se dió entrada a notas de la Liga Santafesina, comunicando la realización del match a beneficio; iniciación de la segunda rueda del torneo y disputa de los encuentros suspendidos el domingo 23.

Socios.

Se aceptan en calidad de socios activos a los Señores José D. Cuestas Acosta, Jenaro J. Banet (h), Francisco Bonetto y José L. Correa.

Días de reunión.

Se fijan los días lunes de todas las semanas a las 21 hs. en el local de la Asociación Bancaria Santafesina.

REGRESAN LOS ELEMENTOS del STUD B. LOPEZ

Zeppelin, Wasp y Mangancha, de nuevo en Santa Fe

A. ELNEN

Mañana estarán de nuevo en Santa Fe, viejo teatro de sus actividades para algunos, nuevo circo para otros, los elementos que componen el elencó del stud Brigadier López, alguno de los cuales — Mangancha — es ampliamente conocido entre nosotros por su larga campaña, a veces fructífera.

Juntamente con el citado hijo de The Panter, llegarán dos productos, Zeppelin y Wasp, ambos ganadores en pruebas reservadas a animales de su categoría en el Hipódromo Independencia, donde además han demostrado ser poseedores de cualidades dignas de todo encomio.

La caballada del stud Brigadier López, viene, como siempre, a las órdenes de su entraineur Ambrosio Elnen, bajo cuyos cuidados terminaran su preparación e intervendrán en la disputa de pruebas en el circo de Las Flores.

No cabe duda que, al agregarse estos elementos a los ya numerosos y calificados que existen en Santa Fe, las carreras locales adquirirán incentivos derivados de las altas calidades de los citados pur sangs.

LA CANCHA DE BASKET-BALL DEL CENTRO SAN JOSE

Siguiendo con la misma actividad imprimida y la conducta que se ha propuesto la C. D. volvió a reunirse ésta con asistencia de los señores: Alvarado, [illegible], Marchetti, Stainike, Lorenzzutti, Marino, Colombo, Montenegro y Sosa, tratando los siguientes asuntos:

Acta — Se aprobó sin observación el acta de la sesión anterior.

—La subcomisión encargada de confeccionar los nuevos Estatutos del centro los presenta a la C. D. para su consideración, los que después de ser tratados artículo por artículo son aprobados, resolviéndose citar a la asamblea para el día 21 de septiembre próximo, a fin de someterlos a su aprobación.

La subcomisión de Basket-ball, informa detalladamente sobre los trabajos efectuados, presentando a la C. D. diversos presupuestos que han sido solicitados a varias personas que se han ofrecido para la construcción de la cancha. Después de un breve cambio de ideas se aprueba el presupuesto para la construcción del field por la suma de $ 300.—, m|n. En consecuencia se deberá dar comienzo a las obras inmediatamente a fin de que la cancha quede completamente terminada para el día 10 de septiembre, a fin de que ella sea inaugurada oficialmente el 13 del mismo mes. A cuyo efecto se concertará un match entre dos cuadros de primera división de esta localidad.

Socios — Se aceptan como socios los señores: Juan Brevia y Manuel Jñ Jozami.

Los servicios públicos oficializados

El gobierno de la nación por intermedio del ministro de Hacienda ha manifestado en la conferencia de economía nacional que los trabajos que se realizan por administración resultan caros. El país tiene una dolorosa experiencia relativa a la calidad y al precio de los servicios oficializados por el Estado, y por lo mismo el doctor Uriburu no ha dicho una novedad, pero ha sido oportuno, porque nadie podrá suponer que en un acto de la importancia del citado, no dispusiera el ministro de los comprobantes justificativos de su afirmación.

Ideas por ahora [illegible] en nuestra organización política y social han provocado en muchos argentinos ciego entusiasmo en favor del Estado empresario. Inútilmente la realidad les señala los perjuicios financieros y económicos de la ineptitud oficial para administrar fábricas, talleres, etc.; deslumbrados por el brillo de la idea referente a la socialización de los servicios públicos, no se toman el trabajo de pensar que un país despoblado, de excesiva inclinación burocrática, y fuertemente atraído por las escenas electorales no está en condiciones de substituir a la empresa particular.

Ningún país, por más que aparente un desarrollo cultural envidiable, puede adelantarse a su hora. El canal de Rivadavia aun parece el proyecto de un lírico, y pasarán muchos años antes que se le considere en serio; pero sin necesidad de indicar excepciones están a mano innumerables ejemplos para demostrar que se marcha paso a paso y no por saltos históricos. Cómo pretender que el Estado argentino tenga capacidad para montar industrias y administrarlas debidamente, si aun no ha podido organizar un servicio eficaz de sanidad ni de instrucción primaria? Existen en el país grandes zonas palúdicas. Córdoba carece de agua potable, y el censo escolar nos ha puesto ante un problema de difícil solución. Si estos asuntos de capital importancia para el bienestar colectivo aun permanecen en proyecto, es absurdo, es de ciegos aceptar la posibilidad de que el Estado pueda efectuar un servicio eficaz y económico; lo que el Estado puede hacer es convertir las lágrimas en suspiros, es decir, cobrar por vía de impuestos lo que pierde como empresario.

En nuestro medio no faltan quienes confían en las excelencias del sistema calificado de malo por el ministro de Hacienda de la nación. A esos le recordaremos que la Usina Municipal, v. g. viene padeciendo desde largos años atrás, y no se encuentra el modo de cambiar ni siquiera los cables ya totalmente gastados.

Escalafón del personal administrativo del puerto

El director del puerto, ingeniero Carlos J. Nielsen, que ha terminado el estudio del proyecto de escalafón del personal de empleados y obreros de la repartición a su cargo, hizo entrega de dicho proyecto esta tarde, al ministerio de Hacienda y Obras Públicas, cuyo titular, Dr. Severo Gómez, lo someterá a consideración del interventor federal.

Ferrocarril Central Argentino

Viaje a Buenos Aires con pasajes rebajados

Con motivo de los festejos oficiales que se llevarán a cabo en la Capital Federal en celebración del aniversario de la revolución, y de inaugurarse el día 5 la Exposición Nacional de Ganadería, el Ferrocarril Central Argentino ha resuelto organizar una excursión de turismo, con pasajes de 1a. y de 2a. clase a precios notablemente rebajados.

El tren partirá de Santa Fe el día 4 de septiembre a las 9.45 horas, para llegar a Retiro a las 18.22. Se cobrará por boleto de 1a. pesos 32, y de 2a. pesos 19.

La parte vuelta será válida para regresar en cualquier tren de horario dentro de los 10 días de la fecha de emisión.

La empresa se reserva el derecho de cancelar el tren si los boletos expedidos no alcanzan el número calculado. El pedido de pasajes será cerrado el 2 de septiembre a las 12 horas.

Universitarias

CLASES DE DERECHO PUBLICO PROVINCIAL

Mañana viernes a las 18 horas, en la Facultad de Derecho, el profesor suplente de derecho público provincial del curso de Abogacía doctor Salvador Dana Montaño, iniciará el curso reglamentario de esta asignatura.

Para la primera clase ha elegido la Bolilla XIII del programa vigente, que comprende el tema: El principio de la responsabilidad y la forma republicana de gobierno, subdividido en ocho capítulos.

Malos servicios de ómnibus

Carreras peligrosas

El servicio de ómnibus ha dado tema a muchos comentarios por la forma inconveniente con que se realiza en esta ciudad.

La Inspección General de la Municipalidad anuncia de vez en cuando que ha procedido contra los conductores o las empresas de estos vehículos, por infracciones cometidas a la ordenanza de tráfico, pero seguramente deben ser muy suaves sus procedimientos, porque el servicio continúa siendo malo y peligroso, reincidiendo los chauffeurs en las contravenciones.

Entre los ómnibus "verdes" y los "colorados" se realizan continuas carreras en los itinerarios, con grave peligro para los pasajeros. En los "verdes" hay espejos para que los conductores puedan ver atrás cuando se acercan los "colorados", a fin de arrancar o apresurar la marcha, evitando que se les alcance. De este modo suelen arrancar antes que el pasajero haya subido o descendido comodamente, exponiéndose a un accidente.

Aparte del riesgo de los pasajeros, estas carreras son peligrosas para cuantos transitan a pié o viajan en otros vehículos, porque pueden originar choques u otros hechos de consecuencias. Ya hubo que lamentar accidentes con víctimas y a este paso, cualquier día hab[illegible] que deplorar alguna catástrofe.

Las autoridades municipales deb[illegible] poner término a tamaños excesos de las empresas o de los conductores de ómnibus. Es preciso velar por la seguridad pública, procediendo enérgicamente contra quienes crean peligros al vecindario.

El río Paraná creció en sus tramos medio e inferior

Por efecto de las grandes lluvias del lunes y martes últimos, el río Paraná creció en sus tramos medio e inferior, no así en sus tramos alto y superior, donde continuó bajando despacio.

La circular del Telégrafo Nacional informa: Corrientes 2.80 metros, bajó 2 ctms; Itá Ibaté 0.54, id 2; Ituzaingó 0.69, id 2; Posadas 0.66, bajó 4 ctms. desde ayer.

El servicio de Comunicaciones Hidrométricas de la División del Paraná Inferior, expresa que el río permaneció estacionario en Goya, bajó en Esquina 1 ctm y creció en La Paz 5, Santa Elena 3, Hernandarias 5, Pueblo Brugo 8, Paraná 7, Diamante 2, Rosario 3, San Nicolás 4, San Pedro 4, Gualeguay 29, Puerto Ruiz 15 y Victoria 5 ctms.

En Santa Fe se halla estacionario a la altura de 3.40 metros sobre cero, desde ayer.

Río Paraguay Formosa 5.89 metros, bajó 2 ctms; Bermejo 4.28, id 3.

M. de Gobierno

Nombramientos y resoluciones

Se aprueban los estatutos presentados por la sociedad anónima "Hesperia" con asiento en la ciudad de Rosario y se le reconoce en el carácter de persona jurídica.

—Se deja sin efecto el nombramiento del segundo jefe del cuerpo de bomberos de Rosario señor Humberto E. Gatti.

—Nombranse agentes de segunda clase de investigaciones de la jefatura de policía de la capital a los señores Luis Eduardo Pérez y Pedro Lozano, en las vacantes de Horacio Villalón y Carlos Funes Albarracín.

—Aceptóse la renuncia del comisario de policía del departamento Caseros señor Baltazar Rivero.

Consejo de Higiene

Resoluciones

Solicitar de la Junta de Pensiones y Jubilaciones una radiografía correspondiente a la fractura de Antonio Aguirre, que solicita jubilación extraordinaria.

—Informar a la misma repartición que la enfermedad que padece la señora Ernesta E. de Peralta es imputable a la naturaleza de las tareas que desempeña.

—Solicitar al Departamento Nacional de Higiene la provisión de mil placas de vacuna antivariólica para proveer a la Inspección Médica Escolar del Consejo de Educación.

—Remitir a la Comisión de Fomento de Díaz, una nota pasada por varios vecinos de la misma localidad, sobre las condiciones de higiene de un local que ha sido habilitado para realizar fiestas.

—No acceder a lo solicitado por el mecánico dentista señor Humberto Bosco, para establecer consultorio en Tostado, departamento 9 de Julio, por cuanto carece de título profesional.

—Justipreciar en ciento cincuenta pesos los honorarios del doctor Juan Prono por el informe médico legal en la causa seguida contra Santiago Giménez, por lesiones.

—Remitir a la Jefatura de Policía de Obligado la nota-denuncia del Círculo Odontológico Santafesino, contra Enrique Lanza, de Malabrigo a los fines del sumario que corresponda.

El reglamento para el despacho de prácticos del puerto

Solicitarán su modificación los agentes marítimos

La Subprefectura Marítima notificó ayer a los prácticos del puerto, para su cumplimiento, que el artículo 22 del reglamento para el despacho de prácticos, prohibe terminantemente, introducir o sacar fuera del puerto, antes de la salida o después de la puesta del sol, los ultramarinos.

Debemos recordar con este motivo que el reglamento de referencia contiene disposiciones perjudiciales a los intereses del puerto y del comercio de Santa Fe, lo que hicimos observar en estas columnas antes que entrase en vigencia, y se ha puesto de relieve luego en la práctica.

Los agentes marítimos se han propuesto solicitar la modificación o reforma del reglamento, adjuntando a la solicitud un memorándum en que se demuestra su inconveniencia. La nota será presentada a la autoridad marítima, en breves días.

Tenemos entendido que la Subprefectura también ha constatado que en la práctica ese reglamento, posiblemente bueno en otro puerto, es perjudicial en el nuestro, dadas sus características, y que en consecuencia informará favorablemente la solicitud de los agentes marítimos, al elevarla a la Prefectura General Marítima.

Militares

Gestiones de excepción

El Jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, teniente coronel don José J. Rodríguez, pone de manifiesto que los ciudadanos Froilán Mansilla y Albino Carruega y Antonio Collerone, de la clase 1911, han solicitado excepción de servicio militar por hallarse comprendidos en el artículo 63, título 1 de la ley 4707 y mismo artículo, inciso b. y c. el último de los nombrados, sostén de madre viuda y hermanos menores.

El coronel Julio C. Costa

Se encuentra en esta ciudad, de paso a la Capital Federal, el coronel Julio C. Costa, instructor militar en Corrientes, donde levantó sumario a raíz de los sucesos que son del dominio público.

Acompañan al coronel Costa, el teniente 1o. H. Calderón y teniente B. Sánchez.

A su nuevo destino

Emprendieron viaje hoy a sus nuevos destinos, los capitanes Arturo Iglesia Paiz y Benito Oiz, que prestaban servicios en el Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital.

El primero de los nombrados pasa al Regimiento 18 de Infantería, de guarnición en Santiago del Estero, y el segundo al Distrito Militar No. 26, en el Chubut.

En lugar de estos oficiales han sido designados otros dos que aun no llegaron a Santa Fe.

Inspección Nacional de Escuelas

Ausentóse el inspector

Anoche partió para Buenos Aires el inspector nacional de escuelas en esta provincia, señor Francisco Bosch, llevado por asuntos del servicio.

Debe entrevistarse hoy con el presidente del Consejo Nacional de Educación y probablemente mañana estará de regreso.

Dragado del Paso Tragadero

La Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, dispuso que una de sus dragas profundice el Paso Tragadero existente en el tramo Santa Fe — Diamante del río Paraná.

Es el mencionado un paso malo para la navegación de ultramarinos cargados, por existir un banco de arena que no admite un calado mayor de 20 pies y 9 pulgadas, actualmente, mientras en el canal de acceso a nuestro puerto, el calado máximo admisible es de 24 pies.

La Bolsa de Comercio de esta capital solicitó telegráficamente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, el dragado del Paso Tragadero, por las dificultades que representa para la navegación.

Las noticias de que se empezaron trabajos de profundización en ese y otros malos pasos del río Paraná, son, pues, satisfactorias para el comercio santafesino, y sólo cabe desear que las obras sean lo más intensas y eficaces posible.

Pagos de la municipalidad al Consejo G. de Educación

De acuerdo con el decreto del P. Ejecutivo de la provincia, de fecha 25 del corriente, sobre la deuda de la Municipalidad de Santa Fe al Consejo General de Educación, aquella entregó hoy a éste, la suma de $ 60.526,44, importe del 10 o/o de sus ingresos destinado a la formación del fondo escolar.

El régimen de la tierra

El 19.o Congreso de la Federación Agraria Argentina ha adoptado como norma presente y futura de acción el siguiente principio: "La tierra para quien tenga capacidad para trabajarla y voluntad para poseerla".

Esta nueva consagración de un derecho que todavía no se ha incorporado a la jurisprudencia de ningún país, pero que está en la conciencia colectiva de la mayoría de los pueblos civilizados, habrá de influir bien pronto en la legislación futura de nuestra república, donde no pocos males se deben al latifundio, enemigo histórico del agricultor y del incremento de una población rural estable y próspera.

Lógico es, por tanto, que sean los agricultores, organizados en congreso, quienes postulen el reparto de la riqueza fundamental de la república, o sea el suelo laborable, no en forma revoltosa y bajo la influencia de un extremismo exacerbado, sino como buenos ciudadanos que aspiran a conseguir leyes que aseguren ventajas a la colectividad y restrinjan excesivos privilegios.

Que hay conveniencia en modificar a fondo el régimen agrario de nuestro país, creando el fuerte vínculo de la propiedad entre la tierra productiva y quien directamente la trabaja, demuéstralo la sólida situación económica de los países en que ello ocurre y la inestabilidad acompañada por hondo malestar de las naciones en que el suelo es pobre y escaso o está mal repartido, y donde la industria es demasiado poderosa. Francia, por ejemplo, es hoy una de las naciones más conservadoras del mundo y sin duda la que disfruta de más seguridad económica, gracias precisamente al bienestar de los agricultores y al equilibrio entre la agricultura y la industria.

Algo semejante podría ser nuestro país, si se procurase corregir el régimen de propiedad de la tierra, que en su forma actual es una herencia del derecho romano, gravitando pesadamente sobre la economía y dificultando el aumento de población de la Argentina.

Si en los países de larga tradición se están proyectando reformas substanciales del derecho absoluto de propiedad del suelo, mejor se pueden propiciar entre nosotros, donde lo tradicional tiene importancia muy relativa.

Las condiciones del tiempo

Temperatura de hoy

Durante la noche el viento cambió de dirección, soplando hoy del nordeste. Trajo nubes y un ascenso de la temperatura en las horas del día. Se nota una depresión de la atmósfera.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 7o.6; máxima a la sombra, 22 grados y 5 décimos; barómetro, 59 milímetros.

Las lluvias cesaron ayer en toda la provincia.

Datos del F. C. Santa Fe—

Ayer después de las 8 horas llovió en Santa Fe 3, San Carlos Centro 3, P. Araya 5, Pilar 2, Clucellas 8, La Playosa 4, Reconquista 2 y Villa Angela 5 mm.

Datos del F. C. Central Norte—

En Santa Fe 3, Guadalupe 2, Monte Vera 2, Arroyo Aguiar 2, Laguna Paiva 2, Cayastacito 3, Cululú 3 y Progreso 5 mms.

Datos del Correo—

Llovió en San Agustín 2, Las Tunas 2 y San Pereyra 35 mm.

Municipales

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

El intendente, los secretarios y los subsecretarios del Departamento Ejecutivo, se ocuparon hoy en sus respectivas oficinas de numerosos asuntos de trámite, del estudio de algunos proyectos, y firmaron diversas resoluciones; además atendieron a varios jefes de repartición y al público.

NUEVA FERIA FRANCA

La Inspección General informa que pasado mañana sábado, se inaugurará la feria franca del barrio Mayoraz, cuyas instalaciones se encuentran en el camino Aristóbulo del Valle y calle 22 Sin Nombre. Funcionará una vez por semana, los días sábados.

NOTICIAS VARIAS

Fueron conducidos al Corralón de la Maestranza Municipal 14 animales yeguarizos y vacunos que se encontraban ambulando en la vía pública, parque Juan de Garay y avenida 7 Jefes.

—Los empleados de la Inspección General visitaron numerosas casas de comercio, especialmente las que expenden artículos alimenticios, a fin de comprobar si se hallan en condiciones de higiene, y dieron indicaciones en algunas.

—Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo local del día: 115 reses de vacunos, 11 terneros, 17 lanares y 10 porcinos.

Sociedad Nacional de Farmacias

La Sociedad Nacional de Farmacias, filial Santa Fe, aumenta continuamente el número de sus socios, contando en el presente con más de 60.

En la última reunión de la Comisión Directiva de esta entidad, han sido aceptados como nuevos socios, los farmacéuticos señores: Francisco Bellarés, de Reconquista; Francisco Pochettino, de Pilar; José M. Camos, de Esperanza; señora Acebal de Villar, de esta capital.

La Comisión tomó además diversas resoluciones y envió una circular a los médicos de la primera circunscripción de la provincia, sobre el problema de la especialidad farmacéutica, e igualmente una nota al Consejo General de Higiene de la provincia y otra a la Sociedad Nacional de Farma-

El peligro de la langosta

Subsiste en esta provincia el temor a una posible invasión de mangas de langostas, debido a que en el sud del territorio del Chaco evolucionan algunas y una corriente de aire del norte con temperaturas altas, sería lo suficiente para arrojarlas a nuestra zona agrícola-ganadera.

Una de esas mangas apareció a poca distancia del límite de Santa Fe con el Chaco. Un telegrama del jefe de la estación Horquilla a las oficinas centrales del F. C. S. F. dice que ayer por la tarde apareció una regular manga de voladora, desde las 10 a las 17 horas, dirigiéndose hacia el noreste. Agrega que el viento era suroeste con temperatura baja y tiempo húmedo.

Se sabe además por otros conductos que en distintos lugares del Chaco y de la provincia de Santiago del Estero, evolucionan mangas de langostas voladoras.

Una paloma mensajera

Fué cazada en la zona del puerto

Ayer por la tarde, un empleado de la casa Remonda y Monserrat, entregó a la Subprefectura Marítima una paloma mensajera que se había asentado en uno de los depósitos de aquella firma, situados en la zona del puerto, donde fué cazada.

La paloma tiene en la pata derecha un aro de metal, con el escudo nacional, matrícula 114.089 y dice que es nacida el año 1930, y en la otra patita, una goma de mensaje Nro 659, con las iniciales F. C. A. y sin mensaje.

Al parecer, esta hermosa avecilla estaba enferma, se le cuidó cariñosamente en la Subprefectura, pero más o menos a media noche murió.

Se supone que el mal tiempo encontrado en su vuelo, posiblemente de retorno a Buenos Aires, fué la causa de que se enfermase.

Movimiento Político

LA CONVENCION DEL PARTIDO DEMOCRATA EN BUENOS AIRES

Mañana por la noche en el salón de la Wagneriana, tendrá lugar la sesión inaugural de la convención nacional del partido Demócrata Progresista, a la cual asistirán delegados de la capital federal, Santa Fe, Entre Ríos, San Juan, Mendoza y La Rioja, según las informaciones llegadas últimamente.

Punto principal de las deliberaciones de la convención será la proyectada unión con el partido socialista cuyas bases han sido dadas a conocer recientemente; adquiere así este acto contornos de importante y ha despertado expectativa en los círculos políticos del país, en los cuales se esperan con interés las resoluciones definitivas, que se anuncian favorables a la conjunción de caudales electorales.

La provincia de Santa Fe tendrá la más numerosa representación en la convención pues concurrirán cuarenta y cinco delegados, en tanto que la Capital Federal solamente será representada por treinta delegados, y las restantes provincias por diez cada una.

EL DOCTOR LISANDRO DE LA TORRE

En los círculos Demócratas Progresistas se anuncia con entera certidumbre que la vuelta del doctor de la Torre a la lucha política es un hecho.

Entre otros telegramas enviados al fundador del partido figura el que más abajo transcribimos firmado por numerosos miembros del partido en ésta. Dice así:

"Lisandro de la Torre. — Kilómetro 619. — F. C. C. N. A.

Con talento es posible abarcar las responsabilidades que trae aparejadas un momento histórico. Por ello, descontamos tener que secundarlo como líder en plena y fecunda actividad. La juventud demócrata de Santa Fe así se apresta lealmente".

EL DOCTOR GARCIA MATA REPLICA AL INFORME del Dr. SEVERO GOMEZ

CONTINUACION — VIENE DE Pág. 2

En el quinto párrafo es donde se habla del superávit y es donde más han sorprendido su buena fe. Es cierto que durante la intervención del doctor Rothe se hicieron algunos gastos que agotaron algunas partidas anuales sobre todo las de imprevistos, y que Vd. los encontró así, lo que obligó a dictar un acuerdo de ministros que sumado a la diferencia de cambio hace un total, según Vd. dice, de $ 1.140.347 y se añade "con lo cual se estima habrá desaparecido el superávit legal del presupuesto calculado en pesos 1.500.000 dada la deducción de las entradas a que me he referido anteriormente". La reducción de entradas no existe, como se ha visto, y le han ocultado que a los $ 1.500.000 hay que añadir: 1o.) $ 300.000 más, según acuerdo de marzo de este año referente al pago de la deuda vieja del Banco Provincial, Casa Rafaela;

2o.) Las economías dictadas en el año; la sola economía que Vd. dicta en el Dep. de Vialidad importa según mis cálculos más de $ 400.000 (y no $ 350.000 como se dice por error quizás en el informe).

3o.) Los saldos no imputados del presupuesto al 31 de diciembre, cuyo monto es de importancia, pues según la Memoria de la Contaduría de 1928 que tengo a la vista, llegaron aquel año a pesos 1.343.135.53: no es posible sin embargo calcularlos porque su monto depende de la mayor o menor severidad que se tenga respecto a los gastos; pero sí, se puede desde ya contar con los pesos 358.068.17 del Anexo H, Inc. 1, Item V, p. 3, puestos para el arreglo de la deuda de la Nación que estaba en trámite al hacerse el presupuesto y que luego no se formalizó.

Con sólo estas sumas se llega a un superávit total mínimo de pesos 2.558.000 si de él se descuenta el acuerdo de ministros que se ha dictado durante su ministerio por $ 1.140.347, queda un superávit efectivo de $ 1.417.653. Como ve se está bien cerca aun del millón y medio!!

En los cuatro párrafos siguientes se habla de la recaudación de la contribución territorial, que fué dividida en dos cuotas para su mejor y más conveniente percepción, y demás causas que expliqué claramente en mi último informe. Los párrafos son confusos pero las cifras son muy claras. En siete meses se han recaudado $ 8.328.056; noticia en extremo alentadora pues indica que falta solamente recaudar en los cinco meses próximos pesos 3.271.944, para llegar al total del cálculo de recursos del presupuesto y sólo $ 2.974.509 para alcanzar la recaudación del año anterior. En el cálculo de la recaudación mensual de este impuesto que elaboró la Subsecretaría de Hacienda a principios de este año figuraba para los meses de junio y julio una entrada de solo $ 800.000, y se han recaudado en estos meses $ 1.541.569!! Todo parece indicar que la recaudación territorial marcará este año una cifra récord en la provincia, lo que, si se alcanza en este año de crisis será un argumento formidable de prueba del asombroso relajamiento de la percepción de la renta durante los gobiernos irigoyenistas y de lo que es capaz un gobierno honesto y enérgico como el Gobierno Provisional.

En el párrafo séptimo del informe se hace mención de los $ 451.838 de contribución directa de este año que fueron percibidos, como todos saben, con un adelanto de pocos días sobre el ejercicio de 1931, para que los sueldos de diciembre pudieran pagarse antes de las fiestas de fin de año. Como luego se restituyeron todos los fondos de 1931 con que se pagaron gastos de 1930, aquella medida no disminuyó en lo más mínimo, las rentas calculadas.

No lo canso más, mi doctor, con números y con cálculos tan áridos y aburridos, para un hombre de letras. Lamento no tener así recordaría el nombre de un autor inglés que tiene un párrafo que viene al caso. Dice uno de sus personajes que existen tres clases de mentira, que en orden de importancia son: la mentira, la gran mentira, y la mentira con estadísticas. Y tiene mucha razón pues una mentira presentada en tal forma hace confundir hasta al más inteligente si está desprevenido... En esta categoría podríamos colocar su informe; pero felizmente el destinatario del mismo, y el pueblo santafecino, conocen muy bien la obra que en lo concerniente a las finanzas y las obras públicas, se ha hecho en la provincia de Santa Fe desde el 6 de septiembre a esta parte.

Finalmente he de confesarle, Dr. Gómez, que si es cierto que fuí optimista con fundamento, lo sigo siendo aunque en menor medida. He leído algunas noticias de Santa Fe que desalientan un poco. Para que el ejercicio se cierre con superávit es también necesario que el Ministerio de Hacienda sea muy ávido en la percepción de la renta y en hacer economías, y muy parco en aprobar gastos y viáticos... he visto con pena algunas medidas que parecen aconsejadas por personas que quizás verían con agrado que hubiera déficit... Así, se han retirado los depósitos a plazos de la ley de caminos, con lo que se pierden los intereses calculados en el presupuesto para Rentas Generales; estimo que esto ocasionará una pérdida para la Provincia de $ 160.000, que se dejarán de percibir. Le han aconsejado, también en esto, tergiversando las cosas, haciendo suponer que con esta medida se ayudará al comercio de Santa Fe, con una nueva inyección de $ 6.600.000, cuando la verdad es que de dicha suma había colocada $ 3.800.000 en bancos de S. Fe y Rosario y 2.700.000 pesos en grandes bancos nacionales de la Capital Federal. Al librar esta considerable suma al giro de un Banco tan chico como el Banco Provincial se hace peligrar la seguridad del Fondo de Caminos, que tantos años ha costado formar. Dios quiera que sea posible rescatar esa suma con facilidad cuando se la necesite.

Se han hecho prórrogas continuas y anticipadas de los plazos para el pago de los impuestos que son muy nocivas para la buena percepción. Igualmente lo es la medida tomada hace pocos días de admitir en pago hasta 50 o/o de la contribución directa atrasada, los certificados de deuda emitidos. Esta medida puede significar la reducción de las entradas en varios cientos de miles de pesos. Además, no ha funcionado en los dos últimos meses la Comisión de Contabilidad Preventiva que era tan útil para evitar el exceso en los gastos de partidas globales (causa de la mayor parte de lo déficits de los ejercicios anteriores) y para estudiar las economías posibles en el Presupuesto.

No continúo porque temo aumentar el pesimismo que le han contagiado personas interesadas. Sea optimista, Dr. Gómez, que hay fundamento para ello, y en su mano está reforzar estos fundamentos. Si Vd. lo desea, y si Vd. hace un pequeño esfuerzo, habrá un fuerte superávit a fin de año en las finanzas de Santa Fe, y mucho se lo agradecerán sus comprovincianos, y los porteños que hemos aprendido a querer a esa Provincia.

Lo saluda con toda consideración su affmo. y S. S. — Firmado:

Carlos GARCIA MATA

P. D. — Revise Vd. los diarios de ayer y hoy, y podrá observar el desastroso efecto del malhadado informe. En la Bolsa de Nueva York los títulos de Santa Fe han bajado en los dos días siguientes después de publicado su informe nueve puntos cayendo a 55!! Como Vd. recordará, el reajuste financiero que se hizo en la Provincia en los últimos meses, tuvo como consecuencia que los títulos de Santa Fe, que habían estado hasta entonces en el último lugar entre los títulos provinciales argentinos cotizados en Nueva York, pasaran a [illegible] el primer lugar, que han mantenido hasta antes de ayer. Espero y confío en que esta exposición mía, que demuestra que si se continúa administrando con inteligencia y dedicación el ejercicio cerrará [illegible]

La distribución de puestos en el Mercado Central

Los precios de arrendamiento

De un momento a otro el Departamento Ejecutivo Municipal dictará un decreto sobre distribución y precios de arrendamiento de los puestos del Mercado Central, muchos de ellos provisoriamente ocupados por los respectivos mercaderes.

Según rumores dignos de fe, al estudiarse los precios de los arrendamientos, se ha tenido la intención de sacar buena renta, estableciendo alquileres elevados, so pretexto de que la municipalidad necesita recursos y de que se invirtió poco más de medio millón de pesos en las obras de ampliación y reformas del susodicho mercado.

Felizmente, esa intención no encuentra ambiente propicio, pues los alquileres que primeramente se proyectaban han sido rebajados, teniéndose en cuenta la situación económica desfavorable del presente.

La municipalidad no debe explotar los mercados en la misma forma que lo hace una empresa particular, porque, como administración pública, debe propender al abaratamiento de la vida, lo que no se consigue seguramente fijando altos arrendamientos a los puestos de verduras, carne, pescado, quesos, embutidos, etc.

Es de esperar que prevalezca este criterio en la fijación de los

Vendía números de una rifa a beneficio de un club sportivo

Hace varios días una señorita se presentó a la seccional [illegible] pidiendo hablar con el titular. En presencia del comisario dijo que el motivo que la llevaba era el de hacer entrega de dos talonarios que le habían entregado hacía un tiempo.

Esos talonarios correspondían a una rifa a beneficio de un club sportivo, la cual debía llevarse a cabo en la última jugada del mes de setiembre. Manifestó dicha señorita que un desconocido le había hecho entrega de los talonarios, habiéndole [illegible], pero como éste no había dado señas de preocupación, temerosa de que se tratase de un cuento hacía entrega de los números a la policía.

El asunto pasó al departamento [illegible] averiguaciones, las que dieron con el circulador de las rifas que resultó ser Domingo Quinteros, domiciliado en San Jerónimo 2650.

Detenido, confesó haber vendido una cantidad regular de rifas y haber dado circulación al dinero. Por supuesto, el detenido ni tenía autorización del club que invocaba, ni era a otro beneficio que al suyo el producido de los números.

El comisario Montenegro ha iniciado el sumario respectivo.

La policía de Rafaela instruye sumario por desacato

Noticias llegadas de Rafaela, al magistrado en turno, informan de la instrucción de un sumario por desacato contra Marino Paschetto que se encuentra detenido.

Según la comunicación, el detenido hallándose en la vía pública agredió a una persona y después desacatóse armado de una pistola al agente de policía Froilán Rodríguez, al que le hizo un disparo sin dar en el blanco.

"El Gringo del Pito" Mató a Cristóbal Ludueña por Resentimientos Anteriores

El hecho ocurrió en una casa lúgubre y fué un duelo espectacular

UNA AMPLIACION

En nuestro número del lunes, informamos de un grave suceso de sangre ocurrido a las 0.45 horas, en la localidad de San Cristóbal, del cual fueron protagonistas Cristóbal Ludueña y Antonio Lima alias "El gringo del pito", la policía en una nota, que hoy encontramos en el Juzgado de Instrucción en turno, amplía la información y dice:

DETALLES

A las 0.45 horas, salían de una casa conocida por "Marzetti", los nombrados Ludueña y Lima, acompañados de algunos amigos comunes.

ENTREDICHO

En momentos que llegaban al antepatio de la finca, entre los dos nombrados se suscitó un cambio de palabras.

Acalorados, no tardaron en insultarse desafiándose a pelear. Tomados en lucha, rápidamente Lima desnudó un cuchillo de entre sus ropas, no tardando en imitarlo su rival Ludueña.

PELEA BRAVA

La lucha fué brava, según lo atestiguan quienes presenciaron la escena. Tanto Lima como Ludueña, sabían hacer uso de sus armas y eran buenos duelistas. Ante la expectativa de los circunstantes se desarrolló el duelo.

EL PRIMERO EN CAER

al suelo herido manando sangre abundantemente fué Lima, pero, antes de rodar por el suelo, le infirió una profunda puñalada a su rival, el cual cayó para no levantarse más.

LA POLICIA

Cuando llegó la policía varias personas, habían concurrido en auxilio de Antonio Lima, el cual conducido al Hospital se comprobó que había resultado con una herida de arma blanca en la octava costilla, y una profunda puñalada en el abdómen, lado izquierdo del cuerpo.

LA HERIDA DE LUDUEÑA

La herida que ocasionó la muerte a Cristóbal Ludueña, éste la tiene en el pecho a la altura del corazón. La policía ha iniciado averiguaciones habiendo comprobado que los protagonistas del hecho, pese a la amistad aparente que conservaban, habían ya tenido resentimientos en más de una oportunidad.

Se hace sumario.

Hay un detenido en Ascochingas acusado por 3 personas

La policía de Ascochingas ha informado al juez de una detención llevada a cabo ayer, a raíz de denuncias interpuestas por Pedro Bonillo, Jorge Covergoich y Andrés Feleuzzochi.

Los denunciantes, que son peones de cuadrilla del F. C. C. N. A. dicen que el detenido les ha hurtado, al primero, 46 pesos en efectivo y una boleta de haberes por igual suma; al segundo un peso, y al tercero dos dólares, 25 centavos y una boleta de haberes por 46 pesos.

Se ha iniciado sumario.

Novedades en el asunto Mormasky o Mariñasky

Por disposición del juez Dr. Palamedi, en horas de ayer a la tarde, concurrieron al juzgado en turno la señora Berta Usach de Mosmasky y su señor padre, prestando declaración ante el magistrado.

Seguidamente el Dr. Palamedi ordenó el allanamiento de la finca de los Usach, 4 de Enero 2379. Esta tarea le fué encomendada al segundo jefe de investigaciones señor Silvano, el que efectuó con el empleado Marcos Casco, los que encontraron en la casa Usach una serie de frascos conteniendo medicinas y tóxicos de los cuales se incautaron.

No hubo otras novedades.

El mal estado de los caminos impide una investigación

La policía de San Cristóbal ha informado en la fecha al Dr. Palamedi, juez en turno, que a causa del mal estado de los caminos no se pueden proseguir las indagaciones para aclarar el asesinato de Casamiro Stancura, hecho del cual informó este diario.

Hasta ahora tampo se tiene noticias de Juan Bouboys, supuesto autor del hecho.

Capturas y paraderos solicitados

La policía de Buenos Aires, ha solicitado a investigaciones, la captura de José Angel Carielo, argentino de 20 años de edad. Se le busca.

—A la misma división se ha pedido el paradero de Miguel Varela, argentino de 31 años de edad, pescador, el que se domiciliaba en Alto Verde.

El paradero lo solicita su señora hermana Saturnina V. de Torres, con domicilio en aquel distrito.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, concedió la libertad condicional a Jesús Laurentino Acosta, quien residirá en La Brava, departamento San

DEVOLUCION DE APORTES

En el recurso contencioso administrativo deducido por el doctor Aníbal Perez del Viso contra una resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones que no hacía lugar al pedido de entrega de los aportes correspondientes a los años de servicios que no se le había hecho efectivo el descuento, se confirmó la resolución recurrida.

PERENCION DE INSTANCIA

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó resolución en el juicio Antonio Bujan contra Andrés Facietti, cobro de pesos, declarando perimida la instancia, sin costas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Juan F. Bustamante y Martina T. de Bustamante, se resolvió: 1o. Declarar que por fallecimiento de los nombrados es universal heredero Juan José Bustamante, hijo de los causantes. 2o. No se hace lugar a la declaratoria solicitada a favor de Paulina Bustamante de Taborda y Nicanor Taborda por no estar acreditado, de acuerdo a la ley, el carácter de herederos que invocan.

VENIA CONCEDIDA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen concedió autorización para contraer matrimonio a Clorinda Luisa Esmeralda con Severo Martín Molinolo, oficiándose al R. Civil.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Mariano Claro se concede la autorización solicitada por doña Elvira Montiel Vda. de Claro, para que en nombre de sus menores hijos Ricardo, Estela y Alberto, ceda los derechos y acciones de estos menores a favor de Fortuna, María, Josefa y Sara Claro, mediante el pago de $ 5.000 en efectivo, debiendo intervenir el Defensor de Menores.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Antonio Joma, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición que ha practicado el doctor Joaquín Rodriguez.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue la Compañía de Inmuebles y Construcciones contra Laureano Peña, se resolvió:

Rechazar las excepciones opuestas y ordenar llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 300 honorarios del doctor Bayer y $ 150 Procurador Ferraris.

SUCESORIOS NUEVOS

Por la secretaría Passeggi, Juez doctor Mántaras, se declaran abiertos estos juicios sucesorios:

—Luis Vernia y Catalina Vernia, Telmo y Feliciano Machado y Gertrudis Lapalma.

CONVOCATORIA

Ante el juzgado en turno en lo civil y comercial, solicitó convocatoria de acreedores Segundo Minetti, de Santo Tomé, dep. La Capital, con ramos café y almacén.

Activo . . . . . $	8.580,05
Pasivo . . . . . . „	15.787,54

AUDIENCIA REALIZADA

Se realizó la audiencia de verificación de créditos en la quiebra del comerciante Jorge A. Tomas. Se designó síndico a Esteban Pompeya.

La situación fué estimada así:

Activo . . . . . $	3.240,60
Pasivo . . . . "	6.438,—86

Juez doctor Leiva. Secretaría Passeggi.

CONCORDATO

La firma comercial Merlo y Cipolatti, que ha perdido convocatoria, ofrece un concordato de pago de un 30 o|o a 1 y 2 años de plazo.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Alejandro Strada se declaran herederos sus padres Luisa Galli y Ernesto Strada.

—El juez de la tercera nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó declaratoria en el sucesorio de José Armando Adriano Grenón, declarando herederos a su esposa Teresa María Schafer y sus hijos Armando, Alicia y Nélida Grenón.

POSESION TREINTENARIA

Se aprobó la sumaria información levantada a solicitud de Ana Courró de Fougese, sobre posesión treintenaria, en cuanto por derecho hubiere lugar.

—José Abdulatif, quiebra.

Activo: — Mercaderías, $ 900; Muebles y útiles, 1441.90; Deudores varios, 5342.60. — Total $ 7684.50.

Pasivo: 9931.93.— Zaldivar, Marcos y Cía., $ 1717; Lamas y Sasso, 1112.40; Lantur Chapur y Cía., 100; Rainoldi, Aspesi y Cía., 175.44; Hahas Hnos., 245.80; Eloy Martinez y Cía., 337.01; Bueno, Fontenla y Cía., 511; Miguel Pradere, 204; Rocatagliatta y Cía., 717; A. M. Misraji y Cía., 192; Werflin Puente y Cía., 66.90 Griet y Cía., 283.40; León Steimann, 375; Naun Levenson, 346; P. Nerich y Cía., 1183; Serafín González 792; Cía. Gral. de Tejidos, 666; Julio Sales, 495; Carmelo Battaglia, 480.

Mántaras. Passeggi.

COBRO DE PESOS Y DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos y daños y perjuicios sigue Juan Romero contra la Compañía Argentina y Fuerza Ltda., haciendo lugar a la acción y condenando a la demandada a pagar al actor la suma que fijarán árbitros, quienes deberán tener en cuenta la concurrencia de culpa, todo dentro de 10 días; con costas. En $ 200, 150 y 150 los honorarios del doctor Miguel Casañas, doctor Caparelli y Procurador Henry. La demanda se funda en que el actor, viajando en un automóvil, el 11 de agosto de 1930, en calle Chacabuco esquina Alvear fué arrollado por un tranvía. El Juzgado encuentra constatados los extremos legales de la acción que la hace procedente y hace responsable a la Compañía (artículos 1113 y 1122 del C. Civil).

DECLARATORIA DE INSANIA

Por la secretaría Ferreyra se dictó resolución en el juicio Carlos Rolandi, su insania. Se le declara insano, calificando la demencia que sufre, de "demencia vesánica". Se nombra curadora definitiva del mismo a su esposa Antonia Dovatto de Rolandi.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Anselmo Sequeira se declaran herederos su esposa María Stuasens y sus hijos Anselmo, Esteban, Laura, Agustín, Sergio, Francisco, Ninfa y Lindor Sequeira.

—En el sucesorio de Sinforiano Romero se declara única heredera su hija natural María Filomena Romero Acosta.

—En el sucesorio de Lindor Culaso se declaran herederos sus padres Juan B. Culaso y Teresa R. de Culaso.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Juan Amaya por tentativa de violación y abuso deshonesto, condenándolo a dos años de prisión en forma condicional, pena que termina el 2 de Mayo de 1933.

FISCALIA A CARGO DEL Dr. FRANCISCO M. FERRER

Acusaciones:

Agapito Acuña, abuso de arma de fuego con alevosía. Dos años de prisión.

—Emilio Antonio Di Leo, Andrés Favelli, Agustín Luraschi y Victor Anselmo Villagómez, daño intencional e interrupción de las comunicaciones telefónicas. Pide para el primero dos años de prisión y para los demás, un año y seis meses.

—Nicanor Modesto Figueroa, por partícipe de los mismos delitos (Art. 45 del Código Penal). Un año y seis meses de prisión.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL Dr. PEDRO I. VIÑAS BALUGERA

Expedientes dictaminados en la fecha:

Francisco A. Marín, sucesorio.
—Valentín Ramos, id.
—Cesarina R. de Mecol, id.
—Santiago Soltermann, id.
—Josefa P. de Rodriguez, id.
—Cesira C. de Petrosino, id.
—Juan Verrino, venia para hipotecar.
—Mateo Depetris, sucesorio.
—José Bejarano, id.
—Francisco Octavio Chiabrera, id.

—Tramitado por este ministerio, Antonio Armando Alice, sobre nombramiento de tutor.

—Sumaria información de Carlos Cadente, para inscribir en el Registro Civil.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION, A CARGO DEL JUEZ FRANCISCO J. SUTER. — SECRETARIA BERMUDEZ

Antonio H. Celeri contra E. F. Se resolvió hacer lugar a la demanda sin costas.

—Pascual Calzi contra M. Y. A. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días. Con costas.

—Ana Francia Minetti de Gómez contra F. M. Idem, idem.

—Matilde Y. de Martinez Zuviría contra M. A. y F. B. Se resolvió condenar a los demandados al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días bajo apercibimientos legales.

—José Spagni contra W. C. Se resolvió ampliar la sentencia por la mensualidad referida, con costas.

—José Antonio Mujica contra I. G. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días, con costas, bajo apercibimientos legales.

—Magariños y Hevia contra G. Y. R. B. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Magariños y Hevia contra G. R. y E. K. Idem, idem.

—Rosa B. de Ferrero contra V y M. A. Idem, idem.

—Banco Provincial de Santa Fe contra P. L. y L. B. Idem, idem.

—Daniel Evelson contra E. A. y E. C. Idem, idem.

—Carlos A. Benaglio contra S. U. V. Idem, idem.

—Dyckerhoff y Widmann contra J. D. C. Idem, idem.

—Magariños y Hevia contra M. P. y R. C. Idem, idem.

—Cía. La Italia contra M. P. Idem, idem.

—Ciro Fco. Celeri contra L. M. Se resolvió hacer lugar a la demanda con costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ DR. DE CARRERAS. — SECRETARIA ORMAECHEA

Berta Faldman contra M. B. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Dyckerhoff y Widman contra J. A. S. Resuelvo; Idem, idem. Regulo los honorarios del procurador Ferraris en cincuenta y tres pesos.

—Mariano Comas contra J. A. sobre desalojo. Resuelvo. Condena al demandado al desalojo de la finca motivo de esta litis dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas. En setenta pesos regulo los honorarios del Dr. Mántaras.

—Carlos Giobando contra J. M. C. M. Resuelvo. Condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada en la forma propuesta, sin costas.

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE

Secretaría Electoral

Llámase a licitación para la confección e impresión del Registro Electoral Nacional de la Sección Santa Fe, Distrito Santa Fe, hasta el año 1934, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaría Electoral Nacional todos los días hábiles de las 13 a 17 horas. Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría Electoral, calle 9 de Julio No. 1557, hasta el día 11 de septiembre próximo a las diez horas en pliego cerrado y lacrado, donde serán abiertas en acto público.

Santa Fe, agosto 11 de 1931.

SECRETARIO GENERAL

No 16953,v|10|9

Departamento La Capital

DESDE CANDIOTI

M. Contribuyentes — Deportivas. Varias.—

La Junta de Mayores Contribuyentes del distrito no pudo sesionar por falta de número, habiéndose convocado para una nueva fecha.

Los asistentes a la reunión de ayer labraron el acta de estilo.

—El próximo domingo se medirán las escuadras superiores de Sportivo Candioti y Labrador.

Dada la igualdad de fuerzas se presume que el match será reñido e interesante y una nutrida cantidad de aficionados se dará cita en el campo de deportes Candiotense.

Los locales formarán así: Marcenal; Martínez y Martínez; Rodríguez, Marín y Palacios; Teodoro, Rodríguez, Drago, Drago y Rodríguez (C.)

Actuará de árbitro el conocido deportista Juan Anselmino.

—Fuertes lluvias han caído últimamente, las que vienen a beneficiar las sementeras y campos de pastoreo.

—De Santa Fe, Angela P. de Mondino y Luisa B. de Drago.

—A la capital, Armando y Lucho Drago.

—De ésa, el Dr. Regis Mallorquín y señora.

—Del mismo punto, Vicente Marín.

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION

Para la compra de $ 53.000.— m/n. nominales de "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe", de 3 o/o de Amortización y 7 o/o de interés anual.

Santa Fe, Agosto 18 de 1931.

Venciendo el 31 del corriente el servicio de amortización de los "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe", [illegible] de la Intervención Nacional, [illegible] dichos valores a un tipo inferior a la par,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1o. — Llámase a licitación pública para la compra de CINCUENTA Y TRES MIL pesos ($ 53.000) nominales de "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe".

Art. 2o. Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal [illegible] Banco Municipal o Banco de la Nación Argentina, equivalente al 10 o/o de la cantidad que se ofrezca en venta y a la orden de la Intendencia Municipal, depósito que perderá el proponente, si aceptada la propuesta, no efectuara la entrega de los Certificados dentro de los quince días de dictada la pertinente resolución.

Art. 3o. — [illegible]

Art. 4o. — [illegible]

Art. 5o. — [illegible]

Art. 6o. — [illegible] — RAUL CRUZ. [illegible]

No. [illegible]

LA CLAUSURA DE LA ESTAFETA DE LAS BREÑAS

(De nuestro Corresponsal)

Continúa la clausura de la estafeta—

Incomprensible es la prolongada clausura de la estafeta de éste pueblo, estafeta que ya fué decretada a rango de oficina mixta en la era de Irigoyen, siendo que esa medida extrema tomada sin razón alguna por la Dirección General de Correos y Telégrafos, ocasiona gravísimos trastornos en la población y con que esa dependencia hubiese enviado investigar para comprobar los hechos a raíz de la denuncia concreta elevada, todo hubiera sido solucionable, pero de golpe ordenar el cierre de la estafeta como aconteció en éste pueblo, jamás se ha visto otro caso análogo, máxime tratándose de un pueblo de la importancia de éste que se compone de 222 casas construídas (entre chicas y grandes), 74 locales de comercio y de 1200 habitantes en su planta urbana y, como también hay que suponer que todos pagan sus patentes y demás derechos al Estado, el pueblo merece no sólo una estafeta sino un correo de correcto funcionamiento.

Cuando prodújose la clausura de esta estafeta, el "Centro Comercial", la "Federación A. A." y la "Cooperativa A.", en una reunión celebrada en la noche del 31 de Julio ppdo. en el salón del Club Social, resolvieron autorizar al vecino Antonio Olivello para que cada día por medio lleve y traiga la correspondencia a y del correo del vecino pueblo Charata, distante 18 kilómetros lo que con toda puntualidad se realiza. De la importancia del movimiento postal de esta localidad puede darse una cabal idea si se menciona que hay viajes en que el señor A. Olivello trae 400 y más piezas entre cartas, diarios y encomiendas y que ha despachado en un viaje por el importe de $ 1.200.000 pesos moneda nacional entre cheques y giros postales.

Valores declarados detenidos—

En el correo de Charata se hallan unos treinta valores declarados detenidos y a disposición de los interesados, valores todos que fueron despachados desde Las Breñas, desconociéndose las causas del amontonamiento de tantos valores!...

Son superfluos los comentarios a ese respecto.

Langosta—

El departamento Campo del Cielo está invadido por una enorme manga de langostas que pasó por la Pampa del Cielo donde el voraz acridio ocasionó mucho daño en las sementeras de lino.

Depreciación del algodón—

Los productos agrícolas han sufrido un colapso tan enorme que no compensa en algunos ni los gastos de recolección, correspondiéndole ahora ese gran colapso abrupto al algodón que hoy se cotiza entre $ 80.00 a $ 100.00. Es de creer que el precio del algodón suba para la cosecha venidera, pues en caso contrario difícil será que se siga sembrando ese textil al no remunera ni siquiera los gastos del trabajo de recolección sin contar los gastos de semillas, verde de parís y otros muchos gastos que ocasiona su producción. Sería la ruina del Chaco.

Grandes y prolongadas heladas—

El Chaco ha sufrido éste año una prolongada temporada de heladas como nadie se acuerda de haber visto. Después de varias heladas aisladas, empezó a helar el día 16 de julio hasta el día 14 de agosto siguiéndose después la sequía con fuertes y calientes vientos del norte.

Inauguración de la luz eléctrica—

Con motivo de la celebración de un baile que se realizará esta noche en el "Palace Hotel" de esta localidad, la usina eléctrica de Charata, conectará esta noche, los cables conductores de energía eléctrica con la instalación interior del [illegible].

Está demás decir que el "estreno" de referencia, ha de ser sin duda alguna, el primer paso para la dotación de luz, a toda la localidad, con lo que se vería cumplido un anhelo de los habitantes de este pueblo.

Corresponsal

"FÁBRICA" SE IMPUSO A "CENTRAL" DE VILLA ANA POR TRES GOALS A UNO, EN EL MATHC JUGADO EN V. GUILLERMINA

(De nuestro Corresponsal)

"Central" Villa Ana continúa en la mala. A pesar del esfuerzo de la muchachada, no consigue obtener [illegible] va del campeonato. Siempre lucha con entusiasmo, haciendo emplear a fondo a sus adversarios y teniendo en serio aprieto, pero al final cae vencido ante la técnica y la pujanza de los locales. El domingo cayó nuevamente vencido, pero el entusiasmo se mantiene como buenos deportistas.

El field de "Fábrica" se encontraba rodeado por una numerosa concurrencia, resaltando el elemento femenino que alentaba a sus favoritos. El referée de la "Asociación" Sr. Alberto Borelli llamó a los jugadores al field siendo las 15 horas, iniciando el juego "Fábrica" que hace un avance, cediendo un corner los visitantes pero sin resultados. Otro avance de "Fábrica" por intermedio de Pachi hace emplear a fondo al arquero, quien es aplaudido. Enseguida otro avance de "Fábrica" pone en serio peligro a la ciudadela de "Central", pero el arquero salva en buen estilo. La defensa actúa muy bien para evitar la caída. A los 8' Central hace un peligroso avance, pero pierde oportunidad por tiro elevado. A esta altura del juego sufre un accidente el ágil delantero Ojeda "Fábrica" teniendo que retirarlo del field, continuando "Fábrica" con diez hombres.

A las 15' los de "Fábrica" hacen un avance, produciéndose un vivo peloteo frente a la ciudadela visitante, consiguiendo Quirós anidar la pelota en la red por medio de un tiro débil.

Después de este goal el juego se hace muy movido, y hasta diríamos brusco por ambas partes, lo que hace difícil en extremo la actuación del referée.

A los 18' "Fábrica" hace un bonito avance, pero se malogra por la indecisión de la delantera. Desde este instante hasta transcurrir 30' el juego se mantiene equilibrado por ambas partes, tratando siempre los visitantes de igualar posiciones, consiguiéndolo a los 32' por medio de Calega. Es de hacer notar, que a Central le hace falta rematar las jugadas, perdiendo por esta causa oportunidades brillantes. El juego continúa movido, pero termina el primer tiempo sin alterarse el resultado.

SEGUNDO TIEMPO

El juego se inicia con entusiasmo. Un avance de "Fábrica" pone en serio peligro a "Central", y cuando iba a caer vencido un jugador hace mano. Ejecutado el penal por Correo anida la pelota en la red.

A los 7' avanza Fábrica y consigue burlar la defensa, haciendo inminente una nueva caída, produciéndose un entrevero, pero la pelota es alejada.

A los 5' un avance de Central pone en peligro a Fábrica pero se estorban entre los mismos malogrando el juego. Central mantiene un cierto predominio, pero la defensa de Fábrica es una valla que no pueden burlar los visitantes. Hasta los 18' el juego mantiene entusiasmado a los espectadores, pues, ambos bandos, a pesar de los juegos bruscos, tratan de vencer al contrario. En uno de estos continuos avances, Pachi hace el tercer goal a favor de Fábrica. Central trata de descontar ventaja con avances rápidos y combinaciones excelentes, haciendo emplear a la defensa local en toda forma, pero sus intentos son frustrados.

Así se mantiene el juego hasta terminar el partido, triunfando "Fábrica" por tres a uno.

Los bravos muchachos de "Central" han merecido los mejores elogios porque han luchado con entusiasmo y si no consiguieron modificar el score ha sido por la decisión de los jugadores de "Fábrica", que a pesar que le faltaba al delantero Ojeda se multiplicaban para luchar con eficacia frente a un digno rival.

El referée señor Alberto Borelli actuó con acierto.

El negarse a firmar las planillas de juego es una mala práctica en el deporte

El campeonato de intermedia por la copa "Crush" ha despertado interés entre los aficionados, comprobándolo la numerosa concurrencia de los domingos en los fields a presenciar los encuentros. De acuerdo al fixture oficial, ayer se midieron las intermedias de "Almacén" y "Guillermina" conquistando el triunfo el primero por tres a uno.

Al terminar el encuentro y ser invitados los capitanes a firmar las planillas, el que dirigía la intermedia de "Guillermina" se negó a hacerlo, desconociendo por nuestra parte los motivos que hubiera para ello. Esta actitud nos permite hacer algunas consideraciones de orden general, que pueden servir como norma de conducta en el futuro.

El perder y saber perder es una cualidad de los fuertes, y el no saber soportar una derrota quiere decir que en el conjunto no hay suficiente corazón y caballerosidad para el cuadro que venció en una lucha franca, donde primó la pujanza y la homogeneidad de sus jugadores. Esto ha pasado el domingo.

La intermedia de "Guillermina" con un criterio absurdo y ante la derrota que le infligió "Almacén" recurre al nada plausible medio de no firmar las planillas como último recurso, porque no podían concebir la derrota, no sabiendo que el público juzga estas actitudes y califica duramente cuando se quiere burlar un triunfo legítimamente conquistado, como fué el caso de "Almacén".

El negarse a firmar las planillas es una mala práctica en el depòrte, máxime, cuando no hay causa que pueda justificar debidamente una actitud semejante. No debe recurrirse a un mal sistema por el prurito de hacerlo, porque deben comprender que no siempre se gana y si ayer fué la derrota, quiere decir, que el conjunto de "Almacén" ha sido superior, como puede comprobarse por el dominio que ha ejercido durante el juego, poniendo constantemente en peligro la valla de "Guillermina". El camino que hoy se toma para eludir una responsabilidad es en perjuicio del cuadro que lo hace. Los dirigentes del "Guillermina" deberían dar a conocer a los jugadores de intermedia, que el perder también es un triunfo cuando se sabe perder.



Club de Ajedrez "Roberto Grau" Beneficio

Continúa disputándose el campeonato entre los socios del Club "Roberto Grau", esperándose que para fin del corriente mes terminará el torneo. La comisión directiva, integrada por los señores Carlos McLeod, presidente; Alberto Allin, secretario; J. Colodlo, tesorero; vocales: Enrique Martínez y Armando Witzel, han instituído algunas medallas para los que obtengan triunfo en las diferentes categorías. Con el objeto de costear parte de los gastos se dará una función cinematográfica el sábado próximo 29 en los clubs "V. Guillermina" y "Sportivo", pasándose el siguiente programa: "El monstruo de acero" en 9 actos por el malogrado actor Lon Chaney. Además de esta película se pasarán algunas cómicas. No dudando que este bonito programa congregará en ambos salones una numerosa concurrencia. Tenemos entendido que la C. Directiva ha solicitado el concurso de 2 buenas orquestas para amenizar en ambos salones.

Cinematográficas

La C. Directiva del Club Social "Sportivo" está gestionando la exhibición de una película sonora y parlante para el domingo 13 de septiembre próximo. Tenemos entendido que las gestiones se encuentran muy bien encaminadas, permitiendo adelantar que será un hecho.

CLAUSUROSE UNA ESCUELA NACIONUAL EN FLORIDA-F.C.S.F.

(De nuestro Corresponsal)

Los padres de familia de este pueblo se dirigieron al señor inspector nacional de escuelas en Santa Fe por telegrama y por nota, reclamando por la clausura del Colegio Nacional No. 94 existente en este pueblo, dejando con este motivo sin educación 28 niños, lo que es una injusticia; suponemos que el Consejo de Educación, no dejará que esto suceda, siendo que hay niños reglamentarios para que continúe funcionando esta escuela. Débese esto talvez a alguna mala interpretación al respecto que vendría a redundar en enormes perjuicios de este vecindario, que siempre ha cooperado en todo lo posible para sostener la misma.

A continuación transcribo el telegrama que dirigieron los vecinos de ésta que dice:

"Inspector Nacional de Escuelas. — Santa Fe. — Los abajo firmantes se permiten dirigirse al señor inspector, manifestándole que: La Escuela Nacional No. 94 de este pueblo encuéntrase desde que fué trasladado su director sin funcionar a pesar de haber suficientes niños en edad escolar y tenemos conocimiento q' queda clausurada, por la orden de traslados de útiles de la misma; ignoramos motivos para tal resolución.

Por correo remitimos nota detallando la nómina de niños que pueden concurrir para que esa inspección tome las medidas necesarias, a fin de que siga funcionando esta escuela.

Saludámosle atentamente. — René Leclerc, Ramón Lucero, Valentín Nardelli, Avelino García, Cirilo Gómez, Aniceto Quirós, Pedro Silvero, Julia Romero, Liborio Galarza, Demetrio Riquelme, Victoriano Arapey, Desiderio Villalba, Roque García, Tomás García, Segundo Cruz, Clara Escobar, Teresa Fernández".

La nota dice así:

"Señor Inspector Nacional de Escuelas. — Santa Fe. — Muy señor nuestro: Continuando nuestro telegrama de hoy, nos permitimos remitirle adjunto la nómina de los niños que se encuentran en edad escolar y grados correspondientes, sindo en total 28 niños, por lo tanto lo podimos al señor inspector que no sea clausurada esta escuela, desde el momento que hay alumnos reglamentarios, para que siga funcionando, y rogámosle dejar sin efecto la orden de traslado de útiles hasta tanto esa superioridad resuelva lo necesario respecto al funcionamiento de esta escuela.

En espera de una resolución favorable, salúdanlo a Vd. muy atentamente — Augusto René Ledere, Ramón Lucero, W. Nardelli, Severo Nardelli, Cirilo Gómez, Liborio Galarza, Desiderio Villalba y siguen más firmas.

La nómina de los niños es la siguiente:

Desiderio Fernández, Homero Fernández, Esteban Fernández, Victoria Fernández, La Paz Vargas, José Escobar, Domingo García, Agapito Cruz, Santos Vargas, Mercedes Escobar, Irma Escobar, René S. Ledere, Héctor M. Lederc, Fortunata Sosa, Benita Luchetti, Antonio Luchetti, Emma Verdún, Elisa Cruz, Sila Romero, Timotea Lucero, Rufina Lucero, Zunilda Lucero, Albina Silvero, Aurelio Silvero, Eusebio Silvero, Gumersindo Romero, Carlos Verdún, Celia Verdún.

—Desde el lunes a la madrugada sigue lloviendo copiosamente, lo que en vez de beneficiar, resulta un atraso en los trabajos que empezaron con toda energía, quedando suspendidos por esta causa.

(Corresponsal).

SE HA EMBARCADO TANINO PARA ESTA EN LA GALLARETA

(De nuestro Corresponsal)

Carga de tanino—

Ha causado general satisfacción en esta villa la carga de bolsas de tanino con destino al puerto Santa Fe, dispuesta por la Compañía La Forestal Argentina S. A. lo que ha venido a desvirtuar las versiones que circulaban en todos los corrillos, de un probable paro de la fábrica por falta de depósitos para el almacenaje del [illegible].

Gripe—

Felizmente, tiende a desaparecer la epidemia de gripe que desde hace tiempo viene azotando este pueblo, siendo ya reducido el número de enfermos con relación a las semanas anteriores.

Lluvia—

El 23 del que rige llovió casi todo el día, registrando el pluviómetro 52 milímetros, lluvia que ha venido a favorecer grandemente las sementeras y campos de pastoreos que ya empezaban a sentir notablemente los efectos de la sequía.

Enfermos—

Restablecida la señora Manuela P. de Chena.

—Restablecido de sus dolencias el señor Juan Medina.

Viajeros—

De Vera y para su establecimiento de campo, el señor Carlos [illegible].

—De y para Reconquista, el señor Oscar C. Amado.

—De Margarita, el señor Román Curutchet y familia.

—Para y de Vera, los señores Juan Volkart y Alberto Luna.